

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencias Médicas

Escuela de Fonoaudiología

Rosario - Argentina

2021

“Recursos de la interacción dialógica que estuvieron presentes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/as fonoaudiólogos/as que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19”

Alumnas:

Bustos, Ailín

Planells, Camila Catalina

Con la supervisión de:

Mg. Licenciada en Fonoaudiología Cúneo, Florencia

Dra. Fonoaudióloga Martínez, Viviana

Tesina presentada por:

Bustos, Ailín.....

Planells, Camila Catalina.....

Con la supervisión de:

Mg. Lic. Cúneo, Florencia y Dra. Fga. Martinez, Viviana.....

Aprobada por:

.....
.....
.....

En Rosario, a los Días del mes de del año

Legajo/s: B-2078/8

P-1726/4.

AGRADECIMIENTOS

*A Flor y Vivi, por ser nuestra guía en este camino,
por su paciencia, dedicación y compromiso.*

*A Laura Vilosio por su colaboración y
tiempo dedicado en la consultoría metodológica.*

Gracias a la Universidad Pública, por abrirnos sus puertas siempre.

*Gracias a nuestras familias y amigos, y a todas aquellas
personas que en el transcurso de estos años nos apoyaron
y que sin ellas/os no hubiera sido posible.*

ÍNDICE

Tema.....	6
Resumen.....	7

A. CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO

I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1. Introducción.....	10
2. Marco Teórico.....	13
3. Problema.....	41
4. Variable.....	42

II. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

1. Población y muestra.....	47
2. Diseño metodológico.....	48
3. Procedimientos, técnicas e instrumentos.....	49
4. Plan de análisis de datos.....	51

B. CONTEXTO DE REALIDAD

I. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....	53
--	----

C. CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN

I. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN.....	70
II. CONCLUSIONES.....	77
III. LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.....	79
IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81

V. ANEXOS

1. Anexo I: Encuestas.....	87
2. Anexo II: Planillas de volcado de datos.....	232

TEMA

“Recursos de la interacción dialógica que estuvieron presentes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/as fonoaudiólogos/as que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19”

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación, de carácter exploratorio, transversal y retrospectivo, se buscó indagar sobre los recursos de la interacción dialógica que estuvieron presentes y ausentes en las intervenciones terapéuticas a través de teleasistencia y de la nueva presencialidad de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordan el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19. Luego, de los recursos presentes, se investigó en qué proporción se encontraron en cada modo de intervención terapéutica.

La información recabada se obtuvo mediante cuestionarios de “Google Forms” enviados de manera telefónica y virtual a los y las profesionales a través de e-mails y WhatsApp. El mismo consistió en indagar los recursos lingüísticos verbales, recursos lingüísticos no verbales, recursos no lingüísticos espaciales y recursos no lingüísticos temporales, presentes (en qué proporción) y ausentes de las interacciones dialógicas sostenidas con los niños y niñas en los dos modos de intervención terapéutica mencionados.

Se realizaron 64 encuestas a fonoaudiólogos y fonoaudiólogas, tanto de instituciones públicas como privadas, de diferente antigüedad en el ejercicio de su profesión. Posteriormente, los datos obtenidos fueron volcados en planillas de excel para facilitar su correspondiente análisis en tablas y gráficos. Cabe destacar que la variable en estudio “Recursos de la interacción dialógica” al ser compleja, requirió ser simplificada en dimensiones.

Luego del análisis estadístico de la información recabada, se evidenció que, tanto en el modo de intervención terapéutica a través de la teleasistencia como en el de la nueva presencialidad, la dimensión “**Recursos lingüísticos verbales**” estuvo presente en el 100% de los casos, siendo el recurso que se presentó en mayor proporción la “*Simetría por repetición*”.

La dimensión “**Recursos lingüísticos no verbales**” estuvo presente en el 100% de los casos, siendo el recurso que se presentó en mayor proporción la “*Variación de la entonación*” en ambos modos de intervención.

Por su parte, la dimensión “**Recursos no lingüísticos espaciales**” estuvo presente en el 100% de los casos en ambos contextos de intervención. En cuanto al recurso que predominó en el contexto de la intervención terapéutica a través de la teleasistencia fueron los “*Gestos emblemas*”, y en la nueva presencialidad, la “*Variación en la distancia*”.

Respecto a la dimensión “**Recursos no lingüísticos temporales**” se determinó que en la intervención terapéutica a través de teleasistencia estuvo presente en el 90% de los casos, y ausente en el 10% y en la nueva presencialidad estuvo presente en el 86,2 % de los casos, y ausente en el 13,8 %.

En la conclusión, se pudo enunciar a partir de los resultados obtenidos que los Recursos de la interacción dialógica, en ambas intervenciones terapéuticas implementadas por fonoaudiólogos y fonoaudiólogas del departamento Rosario, se encontraron presentes.

A. CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO

I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS:

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se centra en indagar acerca de la presencia y ausencia de los recursos de la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas del departamento Rosario que abordan el campo del lenguaje con niñas y niños durante la pandemia de COVID-19. Luego, a partir de los recursos presentes, investigamos su proporción en cada modo de intervención terapéutica.

Para ello, tomamos la Lingüística de la oralidad según lo planteado por Liliana Bardone (1996) quien estudia los recursos de la oralidad precisamente en las producciones de hablantes rosarinos y rosarinas, y de zonas aledañas, desde una perspectiva interaccionista, entendiendo que la interacción da lugar a la construcción de un discurso que llamamos dialógico, formado por recursos lingüísticos y no lingüísticos, el cual se constituye en la unidad de análisis de los procesos de adquisición del lenguaje:

¿Por qué interaccionista? Porque desde este lugar no se estudia a la lengua como matriz del lenguaje sino que se aborda el análisis de los procesos de producción del lenguaje en sí, que son indiscutiblemente interactivos, ya que para que las personas hablen siempre debe haber más de una que participe del intercambio (...) (Bardone, 2003, p. 2).

Según Bardone (1997), la interacción lingüística se nos presenta como el lugar de constitución de la subjetividad, por lo tanto sostiene que el intercambio lingüístico es el que permite que el lenguaje nos lleve desde el estatus de individuos de la especie humana al estatus de sujetos, sujetos del lenguaje. La adquisición del lenguaje, entonces, implica un proceso de sucesivas transformaciones que se dan como efectos en y por el lenguaje en las interacciones entre el adulto o adulta y el niño o niña, relacionado íntimamente al funcionamiento lingüístico-discursivo.

Durante el año 2020 estas interacciones se vieron atravesadas por la pandemia de Covid-19, ante lo cual, los y las profesionales que permanecieron o continuaron su actividad laboral, se vieron convocados a reorganizar sus prácticas y modos de intervención para acompañar el proceso terapéutico. Son diversos los testimonios de terapeutas que nos movilizaron y tuvieron efectos en este trabajo.

Por un lado, aquellos acerca de la importancia del rol de la y el profesional: “En este nuevo escenario considero importante la actuación del Terapeuta, que debe montar un despliegue escénico para producir efectos, para que aparezca el lazo, el interés en el niño, el esperar el momento del encuentro (...)” (Romani, 2021, p. 2). En este sentido, es en las interacciones dialógicas el espacio discursivo en que los fonoaudiólogos y fonoaudiólogas se ofrecen de intérpretes del mostrar y decir del otro, deseando y esperando aquellas manifestaciones orales del lenguaje, las cuales son claves para instrumentar su accionar, ya que su objeto de estudio, en este caso el lenguaje, se desarrolla a partir de los diálogos que mantiene con los niños y niñas:

Ese lenguaje primero se hace presente en el habla del otro, ese otro que devuelve, (...) la imagen, el sonido, el cuerpo (...). Ese otro que, si verdaderamente permite el diálogo, como co-construcción en busca de hacer sentido, va a ser el intérprete prestigioso que otorgue significado a esas expresiones singulares e inéditas que aparecen. Cada manifestación lingüística y no lingüística, cada aspecto cobra valor y debe ser interpretado a la luz de una teoría coherente y fundamentada. (Sancevich, 2021, p. 180).

Por otro lado, las reflexiones sobre la importancia del espacio de encuentro con el otro, como postula Iliana Sancevich: “Ese encuentro que abre un contenido lingüístico discursivo y pone en juego las posibilidades de interacción, tanto de quien busca respuestas y ayuda (es decir, el paciente, pero nada pasivo) como del terapeuta (...)” (2021, p. 179).

En tiempos de pandemia, el encuentro con el otro que da lugar a las interacciones dialógicas, ha podido sostenerse a través de las intervenciones implementadas por los y las profesionales, como lo fueron la “intervención terapéutica a través de la teleasistencia” y la “intervención terapéutica de la nueva presencialidad”.

Transitar estos nuevos caminos, sin programas escritos previamente, sino proponiéndose construirlos en el acontecer de la aventura creativa y abiertos a la contingencia de cada encuentro, no es sin angustias, preguntas, ni incertidumbres de parte del Terapeuta. Pero con el deseo y desafío que moviliza la búsqueda de nuevas intervenciones posibles. (...) quisiera reflexionar sobre la importancia de apostar al lazo, (...) a tender la mano para no dejar caer al otro, como modo posible para hacer frente a los tiempos difíciles que nos toca vivir. (Romani, 2021, p.2).

En este sentido, movilizadas por esta situación, en el presente trabajo de investigación se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Investigar acerca de los recursos de la interacción dialógica que estuvieron presentes y ausentes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario.

Objetivos específicos:

- Caracterizar la población “fonoaudiólogos y fonoaudiólogas” según su antigüedad en el ejercicio de la profesión, el subsector de salud en el que trabajaron y la intervención terapéutica que implementaron durante el año 2020.
- Indagar sobre la presencia y ausencia de los recursos lingüísticos verbales, de los recursos lingüísticos no verbales, los recursos no lingüísticos espaciales y los recursos no lingüísticos temporales, tanto en el modo de intervención terapéutica a través de la teleasistencia como en el de la nueva presencialidad.
- Analizar la proporción en la que se presentaron los recursos lingüísticos verbales, los recursos lingüísticos no verbales, los recursos no lingüísticos espaciales y los recursos no lingüísticos temporales, en ambos contextos de intervención terapéutica.

2. MARCO TEÓRICO

SALUD EN CONTEXTOS DE EMERGENCIA

En este momento tan particular de la historia, la salud de la población se ve afectada debido a que transita una nueva realidad fundada por la pandemia de Covid-19. Según la Organización Mundial de la Salud (2020), el COVID-19 es una enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, que se propaga entre las personas. La misma se puede contraer cuando el virus entra por la boca, la nariz o los ojos, algo que puede ocurrir con mayor probabilidad si las personas están en contacto directo o cercano (menos de un metro de distancia) con una persona infectada.

Debido a esto, actualmente la población mundial vivencia un desafío sanitario, social, comunitario, económico, político y cultural sin precedentes en la historia, siendo la salud el principal derecho afectado. Pero al hablar de “salud”, ¿a qué se hace referencia?

A lo largo de la historia, se ha definido a la salud de diversas maneras. En un intento por abarcarla en todos sus aspectos, la Organización Panamericana de la Salud propone definirla de la siguiente manera:

La salud, tanto individual como colectiva, es resultado de las complejas interacciones entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económico-sociales que se dan en la sociedad, o sea, es el producto de las interrelaciones que se establecen entre el hombre y el ambiente social y natural en el que vive. La salud no es solo un producto de las condicionantes genéticas y biológicas, sino también, un resultado de las relaciones sociales predominantes, así, se puede decir, que es determinada por un proceso histórico del cual ella es una de las manifestaciones. (1992, p. 6).

Por lo tanto, podría decirse que la salud no implica únicamente la esfera biológica, sino que las condiciones en las que las personas viven, trabajan e incluso el acceso al sistema de salud que tienen, son determinantes en el estado de su salud.

El Ministerio de Salud Argentina (2021) considera que la complejidad del campo de la salud está determinada por factores culturales, sociales, políticos, económicos, legales, etc., lo que conduce a abordar los problemas de salud en forma integral, tanto para resolverlos como para prevenirlos. Por tal motivo, es necesario tener en cuenta aspectos relacionados con el ambiente, las costumbres y la calidad de vida.

Se podría decir, entonces, que cada cultura produce su propia representación acerca de la salud, existiendo procesos colectivos e individuales que dan cuenta de qué es "ser sanos" o "estar sanos". Éste es justamente uno de los aspectos en los que se centra Floreal Ferrara, quien fue dos veces Ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires. Sobre el concepto de salud propone que:

Estar sano en nuestra concepción es la búsqueda permanente en la resolución de los conflictos y éstos se ven en los efectos, esa búsqueda, esa lucha en la resolución de los conflictos no es ni remotamente una lucha individual, sino colectiva. (2014, p. 44).

A su vez, Ferrara, propone la salud integral, atribuyéndole tres áreas: la salud física, la mental, interviniendo también en la relación entre ambas, la social.

La salud-enfermedad no es una cuestión de microbios, disfunciones orgánicas, psicológicas, nutricionales o de compatibilidad con el ecosistema. (...) Se trata de una cuestión de orden social que está ligada a esa relación social vinculante que define la sociedad en la que existe. (Ferrara, 1993, p. 100).

Al resaltar el orden social, se entiende que ninguna persona puede compararse a otra, ya que cada una crece en circunstancias diferentes, exponiéndose a las más diversas experiencias. Es así que habla de Salud a partir del término lucha “(...) la Salud es la lucha por alcanzar un 'óptimo vital' tendiente a que el hombre y la mujer, los niños y las niñas sean felices y puedan avanzar, desarrollarse continuamente en su vida.” (Ferrara, 2014, p. 30).

La pandemia demostró que esta lucha debía ser colectiva, resaltando la importancia de trabajar unidos en estos momentos a través de redes sociales y profesionales. En este contexto, donde el sistema sanitario se pone a prueba, el papel de los equipos de trabajo en los centros sanitarios es sumamente necesario.

Son muchos los y las profesionales del área de la salud que están actuando como protagonistas en esta emergencia sanitaria. Los fonoaudiólogos y fonoaudiólogas forman parte de estos equipos de salud junto con médicos y médicas, enfermeros y enfermeras, kinesiólogos y kinesiólogas, etc, siendo personal esencial por realizar actividades que, de ser interrumpidas, pueden poner en peligro la vida, la salud o la seguridad de la comunidad.

Los fonoaudiólogos y las fonoaudiólogas que permanecieron o continuaron su actividad laboral, más allá de la situación sanitaria, tuvieron que reorganizar sus prácticas en este nuevo

contexto. Se vieron convocados a construir nuevos espacios y modos de intervención para acompañar el proceso terapéutico, teniendo en consideración lo expuesto por su respectivo Colegio, el municipio, el estado provincial y nacional.

Los Colegios de Profesionales son los encargados de guiar los lineamientos de las diferentes actividades profesionales en determinadas jurisdicciones. Respecto a la situación actual, el Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Santa Fe 2° Circunscripción (2020) expresa que se viven tiempos de grandes transformaciones y que esta nueva habitualidad obliga a repensar cada uno de los espacios que cotidianamente transitamos. Se provocaron cambios en nuestras maneras de hacer y de relacionarnos, por lo que los fonoaudiólogos y fonoaudiólogas debieron repensar su quehacer, con el objetivo de brindar soluciones y garantizar los servicios.

En la protección del derecho a la salud en Argentina, el papel del Estado resulta primordial: “Las características particulares del bien a proteger (la salud) requieren una activa participación del Estado para establecer normas de equidad en la distribución y el acceso” (Ministerio de Salud Argentina, 2021, p. 47).

De esta manera, el gobierno es el principal responsable para el desempeño global del sistema de salud de un país y es el que, a través de sus políticas sanitarias, va a llevar adelante esta tarea de rectoría. El Sistema de Salud es definido como el:

Conjunto de mecanismos a través de los cuales los recursos humanos y la capacidad instalada se organizan por medio de un proceso administrativo y de tecnología médica para ofrecer prestaciones de salud integrales, en cantidad suficiente y calidad adecuada para cubrir la demanda de servicios de la comunidad a un costo compatible con los fondos disponibles. (Lemus et al., 2004, p. 59).

La organización del estado para proveer las prestaciones de salud a la población depende de cada país. En Argentina el Sistema de Salud está conformado por tres subsectores: público o estatal, privado y seguridad social (obras sociales y mutuales). Todos estos subsectores están íntimamente relacionados, creándose así un trabajo en red que posibilita el cumplimiento del derecho a la salud a toda la población argentina.

Por otro lado, según el Ministerio de Salud Argentina (2021), el papel de rectoría en términos de política sanitaria nacional es ejercido por este ministerio nacional, el cual se interrelaciona con los respectivos ministerios provinciales en el marco del COFESA (Consejo

Federal de Salud). Las políticas públicas, y en particular las políticas de salud, se aplican sobre el Sistema Nacional de Salud. El ministerio de salud de la nación, en tanto rector del cuidado de la salud de la población, tiene como objetivo garantizar el derecho a la atención en todo el territorio argentino.

Ante la pandemia de COVID-19, el Ministerio de Salud (2020) estableció nuevas políticas y acuerdos con distintos representantes de los diferentes subsectores del sistema de salud con el fin de coordinar esfuerzos para hacer frente a esta situación extraordinaria. Estos acuerdos son tendientes a optimizar los recursos mediante la organización del sistema para evitar el colapso del mismo.

En la Ley N° 27.541 “Ley de solidaridad social y reactivación productiva en el marco de la emergencia pública”, en su Título X: Emergencia Sanitaria, Artículo 65, se especifica que “El Ministerio de Salud instrumentará las políticas referidas a la emergencia sanitaria declarada por el artículo 1 de la presente ley y dictará las normas aclaratorias y complementarias pertinentes” (2019).

En el Decreto 297/2020 (2020), se dispone el aislamiento social, preventivo y obligatorio, exceptuando del cumplimiento del mismo a las personas afectadas a las actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia, dentro de los cuales incluye al personal de salud. Todos los trabajadores y trabajadoras del sector salud son considerados personal esencial, según lo expuesto en la Resolución 207/2020 (2020).

Un mes posterior al Decreto 297/2020 (2020), en el artículo 1° de la Decisión Administrativa 524/2020 se especifica nuevamente la excepción al cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio al personal afectado a ciertas actividades y servicios. En este caso, en lugar de personal de salud se habla de atención médica y odontológica programada. Ante esto, se consideró conveniente definir el alcance de este concepto, que se ve reflejado en la Resolución 611 (2020), correspondiente a la Provincia de Santa Fe. En la misma, se definen los y las profesionales comprendidos/as dentro del concepto de atención médica, incluyendo a los fonoaudiólogos y fonoaudiólogas; razón por la cual, la fonoaudiología se considera servicio esencial en la emergencia.

Durante el año 2020, tal como se expresa en el Decreto 260/2020 (2020), se presentó un escenario epidemiológico y sanitario que puso al límite los sistemas sanitarios de todo el

mundo, en relación a la capacidad instalada, así como también del recurso humano necesario para la asistencia de pacientes afectados.

Se afirma en ese Decreto que, por el contexto y por la exposición que atañe a las tareas de los trabajadores y trabajadoras de la salud, se requieren de nuevas medidas, oportunas, eficaces y urgentes, con la finalidad de garantizar la protección de su salud, mitigar la propagación de la situación epidemiológica y su impacto sanitario.

Entonces, el Ministerio de Salud, en el año 2020 crea el “Plan Nacional de Cuidado de Trabajadores y Trabajadoras de la Salud en el marco de implementación de la pandemia COVID-19” para asegurar la salud de los y las profesionales que presten servicios en el marco de la emergencia sanitaria. En el mismo, se aclara que su urgencia se debe a que existen evidencias que demuestran que, en estos casos, en virtud de las características del trabajo y por sus niveles de exposición, se ven incrementados los riesgos de contraer la infección por COVID-19.

El objetivo central del Plan Nacional de cuidado es guiar a las instituciones efectoras de salud a realizar acciones para prevenir las infecciones por COVID-19 y las consecuencias indirectas que la pandemia ocasiona en la salud de los trabajadores y trabajadoras. Se afirma que proponer procedimientos de cuidado en el trabajo y acompañar a cada profesional con entrenamiento y capacitación en el uso adecuado de los elementos de protección personal, es una práctica recomendable para mitigar el riesgo de contagio.

Para ello las instituciones de salud tanto públicas como privadas deben asegurar las medidas de bioseguridad para el equipo de salud y los y las pacientes que se encuentren en sus instalaciones, según su función o nivel de riesgo.

Ante esto, el Colegio de Fonoaudiólogos de la provincia de Santa Fe (2020), propone “Sugerencias de Trabajo Seguro COVID 19”, un protocolo para que utilicen sus matriculados y matriculadas en sus lugares de trabajo. Mediante el mismo se determinan las recomendaciones generales a tener en cuenta y el modelo de desarrollo de las tareas asistenciales en dicha profesión.

Las acciones expuestas consisten en la promoción del uso de materiales y vestimenta adecuados, extremar medidas de higiene en las instalaciones sanitarias y utilizar equipos de protección personal cuando corresponda. Otras medidas son las de implementar acciones que minimicen la exposición de los trabajadores y las trabajadoras (como colocación de barreras

básicas en áreas de recepción) y capacitar al equipo de salud en el uso de los EPP (equipos de protección personal) a fin de minimizar los riesgos de transmisión.

CLÍNICA FONOAUDIOLÓGICA: LA CLÍNICA DEL SUJETO DEL LENGUAJE

Ante estas nuevas políticas, el abordaje fonoaudiológico, considerado esencial por asegurar a la población la atención de su salud, también ha sufrido consecuencias que obligaron a los y las profesionales a repensar diferentes formas de trabajo clínico.

Desde la fonoaudiología, cada área laboral debió ser abordada de diversas maneras, considerando específicamente su naturaleza e implicancia. En este contexto se desprenden una serie de interrogantes: ¿cómo se llevaron a cabo las terapias en el campo del lenguaje? ¿se han modificado las intervenciones terapéuticas en esta clínica fonoaudiológica? Para esto, es preciso comenzar definiendo qué se entiende por Clínica en el presente trabajo, debido a que es un concepto que ha sido abordado desde diversos enfoques.

Según Sousa Campos (2001), en la práctica se presentan un gran número de clínicas, existiendo proximidad entre estas, así como también muchas diferencias. Si bien el autor se posiciona desde la clínica médica, realiza una interesante reflexión proponiendo una reforma de los conceptos sostenidos en ese ámbito, planteando un nuevo enfoque que resulta pertinente en la presente investigación: la “Clínica del sujeto”.

Esta última es entendida como aquella “(...) clínica centrada en los Sujetos, en las personas reales, en su existencia concreta, inclusive al considerar la enfermedad como parte de esa existencia.” (Sousa Campos, 2001, p. 75). En la presente investigación este concepto de “Clínica del Sujeto” se considera central ya que en el campo del lenguaje es fundamental una concepción que no deje por fuera al sujeto y su complejidad.

Lo que el autor propone es dejar de hacer énfasis en la enfermedad sin dejarla de lado:

Si la enfermedad se coloca entre paréntesis, la mirada deja de ser exclusivamente técnica, exclusivamente clínica. Entonces, es el enfermo, es la persona el objetivo de trabajo, y no la enfermedad. De esta manera el mayor énfasis no se pone en el "proceso de cura" sino en el proceso de "invención de la salud" y de la "reproducción social del paciente" (Amarante, 1996 en Souza Campos, 2001, p.73).

De esta manera, Sousa Campos (2001) propone colocar la enfermedad entre paréntesis, pero únicamente para permitir la entrada en escena del paciente, del sujeto enfermo, sin descartar su contexto. Afirma, además, que no es un enfermo en general, sino que es un Sujeto concreto, social y subjetivamente constituido.

La acción clínica, según el autor, se centrará sobre el Sujeto concreto marcado por una biografía singular, así como también el propio cuerpo y su dinámica corporal estarán marcados por una singularidad: algún tipo de enfermedad, en un contexto dado social específico.

Con esto, Sousa Campos (2001) postula que se orienta a reformar la clínica con la que opera la medicina, la cual ha sido el objeto de estudio crítico de las prácticas médicas en las últimas tres décadas: la Clínica Oficial. Esta última sólo se responsabiliza por la enfermedad y nunca por la persona que está enferma. Este reduccionismo actualmente autoriza a la Clínica Oficial a desresponsabilizarse por la integralidad de los Sujetos.

Según el autor, desde este posicionamiento, la intervención presenta un enfoque desequilibrado hacia el lado biológico, ya que se olvida de las dimensiones subjetivas y sociales de las personas, llevando a saberes y prácticas marcadas por el mecanicismo y la unilateralidad en el enfoque. De este modo, se aborda más a la enfermedad que al individuo, pensando a este último de manera fragmentada.

Este reduccionismo tiene innumerables consecuencias negativas: el abordaje terapéutico volcado de manera excesiva a la noción de cura –con frecuencia confundida con la simple eliminación de los síntomas y, en el mejor de los casos, con la corrección de lesiones anatómicas y funcionales– dejando en segundo plano tanto las posibilidades de promoción de la salud o de prevención y hasta también aquellas de rehabilitación. (Sousa Campos, 2001, p. 80).

En esta investigación centrada en el campo del lenguaje, se dejará de lado la concepción de Clínica Oficial y se tomará lo propuesto por la Clínica del Sujeto, en este caso, Sujeto del Lenguaje, ya que es la que permite superar el tecnicismo biologicista, la fragmentación entre la biología, subjetividad y sociabilidad.

En coincidencia con el hecho de que no es posible, en una Clínica del Sujeto del Lenguaje, reducir la mirada hacia el aspecto biológico, Juana Levin, fonoaudióloga especializada en la investigación, docencia y trabajo en el campo del lenguaje infantil, propone que el lenguaje no es solo neurobiología: “De ninguna manera esto quiere decir desconocer o

dejar de lado el conocimiento de su situación anátomo-fisiológica, la morfología y funcionamiento cerebral por caso, sino por el contrario, integrarla a la alteración, dándole su medida pero no su exclusividad” (2004, p. 2).

Esto es precisamente lo que Sousa Campos (2001) sugiere en la Clínica del Sujeto al proponer una ampliación del objeto del saber y de la intervención incluyendo no solo a la dolencia, sino también al propio sujeto y su contexto.

¿QUÉ SUJETO? NIÑOS Y NIÑAS

Al hablar de una clínica centrada en el sujeto, es preciso preguntarse ¿qué Sujeto? Juana Levin expone su inquietud respecto a lo imprescindible de recordar en nuestra clínica qué implica ser niños y niñas:

Me preocupa que en la práctica terapéutica con niños, frecuentemente se produzca el olvido y descuido por parte del adulto de su propio proceso infantil de apropiación de la lengua y construcción del lenguaje con sus desfases. Cuestión que a veces lleva a tratar al pequeño como un adulto, y a olvidar que es alguien en vías de estructuración, lo cual implica que algunas estructuras aún no han sido logradas, y además que otras serán a su vez transformadas. (2009, p. 11).

Esta Clínica se centra en las infancias, en Sujetos que son niños y niñas, personas que se encuentran en pleno proceso de desarrollo psicológico, afectivo, biológico, social y cultural. Al hablar de infancias, se estima conveniente realizar un recorrido teórico alrededor de este concepto.

La infancia es una construcción social que en cada tiempo histórico adoptó características específicas. Se presenta como un ámbito de reflexión íntimamente ligado al problema de la vida común de los hombres.

El reconocido filósofo italiano Giorgio Agamben concibe a la infancia como una experiencia, a la cual no define como algo que precede cronológicamente al lenguaje y que, en un momento determinado, deja de existir para volcarse en el habla:

No es un paraíso que abandonamos de una vez por todas para hablar, sino que coexiste originariamente con el lenguaje, e incluso se constituye ella misma mediante su expropiación efectuada por el lenguaje al producir cada vez al hombre como sujeto. (2018, p. 65)

Para esto, plantea que se debe renunciar a un concepto que lo piensa como una localización en una cronología, una causa inicial que separa en el tiempo un antes y un después, sino que sostiene que la infancia coexiste desde siempre con el lenguaje.

En este sentido, Agamben (2015) plantea una concepción del lenguaje íntimamente ligada a la infancia y a la experiencia. Propone que el hecho de que el hombre no haya sido desde su nacimiento un ser con lenguaje, que haya habido un corte, un acceso al uso de la palabra, es lo que da importancia al problema de la infancia. Este aspecto del hombre con respecto al lenguaje constituye la especificidad que lo diferencia de los animales:

Los animales, no entran a la lengua: están desde siempre en ella. El hombre, en cambio, en tanto que tiene una infancia, en tanto que no es hablante desde siempre, escinde de esa lengua una y se sitúa como aquel que, para hablar debe constituirse como sujeto del lenguaje, debe decir yo. (Agamben, 2015, p. 71).

Podría decirse entonces que, según Giorgio Agamben (2015), la experiencia de la infancia es una experiencia en la constitución del sujeto hablante, de ser hablante, es decir, de hacer uso del lenguaje.

La infancia no aparecería, entonces, como algo desplazado y negado a partir de la aparición del lenguaje, sino que se encontraría coexistiendo como un pasado presente, como una huella en el sujeto. En este sentido, afirma que la infancia condiciona y constituye al lenguaje. Es porque hay infancia que hay lenguaje e historia, es decir, experiencia:

Infancia y lenguaje parecen así remitirse mutuamente en un círculo donde la infancia es el origen del lenguaje y el lenguaje, el origen de la infancia. Pero quizás sea justamente en ese círculo donde debemos buscar el lugar de la experiencia en cuanto infancia del hombre. (Agamben, 2015, p. 64-65).

Se considera interesante resaltar lo expresado por Benveniste, otro de los autores que concibe al lenguaje como subjetivante, cuando sostiene que:

Es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto, porque el solo lenguaje funda la realidad, en su realidad que es la del ser (...) La subjetividad de que aquí tratamos es la capacidad del locutor de plantearse como sujeto. (...) La realidad a la que remite es la realidad del discurso. Es en la instancia de discurso en que yo designa el locutor donde éste se enuncia como "sujeto" (1971, p. 180-182).

EL CAMPO DEL LENGUAJE EN LAS INFANCIAS

Al introducirnos en el campo del lenguaje, en lugar de preguntar “¿qué es el lenguaje?”, se cree aún más preciso indagar sobre “¿cómo el lenguaje ha podido ser pensado?”. Esta es la pregunta con la que parte Julia Kristeva (1969) debido a que refleja el hecho de que cada civilización, en cada época, conforme al conjunto de su saber, sus creencias, su ideología, responde en modo diferente y ve al lenguaje en función de los esquemas que lo constituyen. Sin embargo, si bien el lenguaje se transforma a lo largo de las diferentes épocas, la autora plantea que, tomado como un sistema, presenta reglas precisas de funcionamiento, una estructura dada y transformaciones que obedecen a leyes precisas.

De la multitud de rasgos que se relacionan con el lenguaje, la lingüística busca aislarlo como un objeto susceptible de clasificación, y para esto distingue la lengua del habla, tomándolas como una parte del conjunto del lenguaje.

La lengua, según Julia Kristeva (1969), es “la parte social del lenguaje”, exterior a la persona; no puede ser modificada por el o la hablante y obedece a las leyes de un contrato social reconocido por todos los miembros de una comunidad dada. Así es que la lengua es aislada del conjunto heterogéneo del lenguaje; de él sólo retiene un sistema de signos. En coincidencia con este postulado, Juana Levin comparte que: “La Lengua es una entidad abstracta, una estructura integrada por signos ceñidos a reglas que conforman componentes básicos: fonológicos-sintáctico-semántico” (2009, p. 11). A su vez, agrega que la Lengua no es algo que viene con el sujeto, sino que su apropiación se produce a partir de capacidades innatas y bajo determinadas condiciones.

En cuanto al habla, Levin (2009) postula que no implica únicamente tener un repertorio de palabras, sino que este sea el suficiente para que dos sujetos se encuentren en la diferencia psíquica, social, histórica, dentro de un campo simbólico, efectuando juegos de lenguaje.

Es decir que, en eso que se “Dice”, se crea un espacio participativo entre dos escuchas-hablantes, cada uno como protagonista de su integridad biológica, psíquica, social y unidos por un juego verbal dentro de una escena. La autora concibe a este espacio como un lugar de exhibición y exposición, un modo de existencia, un lugar de encuentro en la disparidad subjetiva, afirmando que esta subjetividad se encuentra entramada en el lenguaje.

Pensar el lenguaje, según la autora, requiere tener en cuenta su fundamento paradójico y negativo. Paradójico, porque dice y no dice simultáneamente, muestra algo y puede dejar ver otra cosa. La autora afirma que no todo es dicho en el acto de hablar, sino que hay un mostrar y un verbalizar. Considera que una persona no dice explícitamente todo con las palabras, sino que a veces se dice mostrando, ya sea con el cuerpo, en la postura, en el accionar, en la vestimenta, en la mirada, en las fallas discursivas. Entonces se integran lo dicho y lo no dicho, pero sí mostrado, dando particularidad al discurso.

A su vez, negativo: “(...) porque allí es donde se inhibe o impide la actuación, suspendiéndola, negándola en su realización, la palabra cobra vigor, razón de ser, resultando el producto de un operar simbólico transformador.” (Levin, 2009, p. 15).

Teniendo en cuenta este desarrollo, se hace evidente lo planteado por Kristeva (1969), quien afirma que lengua y habla son inseparables una de la otra. Para que el habla pueda producirse, se necesita previamente la lengua, pero al mismo tiempo para que exista la lengua, se debe dar su ejercicio en el habla. Según la autora, entonces, hay dos lingüísticas inseparables la una de la otra: lingüística de la lengua y lingüística del habla.

Sin embargo, ¿cómo se refleja esta realidad en la clínica fonoaudiológica? ¿Con qué se encuentran los y las profesionales que abordan el campo del lenguaje en niños y niñas?

Quienes trabajamos con niños en el área del lenguaje, frecuentemente nos encontramos con pequeños que no responden a esta realidad ¿qué ha pasado entonces si la condición humana es ser en el lenguaje y no se cumple? ¿qué pasa cuando vemos niños (...) fuera de la lengua circundante, ensimismados, sin llegarles la palabra ajena? (Levin, 2004, p. 5).

Esto evidencia el hecho de que, en el campo del lenguaje con niños y niñas, no basta con detenernos en estos conceptos, sino que se debe resaltar otro hecho primordial: aunque su sistema perceptual se mantenga intacto, la niña o el niño aislado afectivamente no habla, no produce lenguaje, porque se dice a otro y sin otro no hay nada que decir. Esto es lo que postula Juana Levin, afirmando que:

El lenguaje se produce con y para otro, y no existe fuera de esta relación: Yo/Tú (otro desdoblado), es entre ellos que algo circula, el habla. (...) Entonces una situación dia-lógica (a través del habla) y dialógica (entre hablantes), se establece como piedra fundante. Situación con lugares que, como muy bien dijo E. Benveniste, será el núcleo del lenguaje, y sin él, no es posible desplegarlo. (2004, p. 5).

De esta manera, si bien está en la naturaleza del hombre la posibilidad del lenguaje, necesariamente depende del otro, así como también de su espera de la llegada sonora. Hay un otro esperante que desea la palabra.

Por todo esto, Levin considera que es mucho más que el mero uso del código de la Lengua, o la transmisión de información: “El Lenguaje es un tramado somato-psíquico-social y se construye con una Lengua determinada por medio de actos discursivos y en relación con otro.” (2009, p. 11).

Del mismo modo, Kristeva aborda al lenguaje como acontecimiento discursivo, sosteniendo que: “El término discurso designa, en forma rigurosa y sin ambigüedad, la manifestación de la lengua en la comunicación viviente.” (1969, p. 6).

Según la autora, utilizando la estructura anónima de la lengua, el sujeto se forma y se transforma en el discurso que intercambia con el otro. En el discurso, la lengua común a todos se convierte en vehículo de un mensaje único, propio de cada sujeto en particular dado que imprime, sobre la estructura obligatoria de la lengua, un sello específico en el cual se marca el sujeto.

Por su parte, según Eni Orlandi (1999), sostiene que no se debe confundir discurso con “habla”, en cuanto a la dicotomía lengua-habla propuesta por Saussure (1995). El discurso no corresponde a la noción de habla porque no se trata de oponerlo a la lengua, como siendo esta última un sistema inmóvil, y siendo el discurso como el habla, una realización individual del sistema. El discurso tiene su regularidad, y la lengua es condición de posibilidad de discurso.

La autora concibe al discurso como palabra en movimiento, como práctica del lenguaje, como recorrido a través del cual los interlocutores construyen simultáneamente el texto que se va desarrollando, y ese texto produce efectos de sentido acordes o no con esas intenciones. Los sentidos no están sólo en las palabras, en los textos, sino en la relación con la exterioridad, en las condiciones en que ellos son producidos, y no dependen solo de las intenciones de los sujetos, sino también de las actitudes del interlocutor, la situación contextual y las características propias del lenguaje.

Es así que, según lo postulado por Bardone (1997), la adquisición del lenguaje, entonces, implica un proceso de sucesivas transformaciones que se dan como efectos en y por

el lenguaje en las interacciones entre el adulto o adulta y el niño o niña, relacionado íntimamente al funcionamiento lingüístico-discursivo.

LA INTERACCIÓN DIALÓGICA COMO UNIDAD DE ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE

Bardone (2003) plantea que una de las formas básicas de los discursos orales a través de la cual es posible visualizar la materialidad significativa de la lengua y la singularidad de las producciones de los sujetos, es el diálogo, al que entiende como la unidad de análisis de los procesos de adquisición del lenguaje.

(...) la interacción lingüística se nos presenta como el lugar de constitución de la subjetividad, es decir que es el intercambio lingüístico el que permite que el lenguaje (...) nos lleve desde el estatus de individuos de la especie humana al estatus de sujetos, sujetos del lenguaje, en la medida en que éste nos preexiste y nos a-sujeta (...) (Bardone, 2003, p. 126).

Desde este lugar se aborda el análisis de los procesos de producción del lenguaje en sí, que son, según Bardone (2003), indiscutiblemente interactivos, ya que para que las personas hablen siempre debe haber más de una que participe del intercambio.

Es así que Bardone (2005) habla de interacción dialógica definiéndola como el proceso de co-construcción de sentidos o de efectos de sentido (que pueden ser múltiples) que los interlocutores van generando de manera conjunta, ya que todos, aun los espectadores del intercambio, están posibilitando la aparición de matices en la construcción, que probablemente no sería la misma si no contara con esa/s presencia/s. En esta construcción, cada persona aporta materiales lingüísticos, por lo que ese discurso se plasma también en un producto de carácter verbal, que es el texto, "(...) discurso como 'palabra en movimiento' en el sentido de que la palabra circula entre los locutores y hace sentido más allá de los significados que cada una de ellas porte" (Bardone, 2005, p. 142).

En este trabajo, se toman como objeto de estudio los recursos que constituyen las interacciones dialógicas, en tanto discurso, por la relevancia que representa este tema para los fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordan el campo del lenguaje en las infancias ya que el diálogo es la unidad de análisis de los procesos de adquisición del lenguaje, e implica la participación del sujeto en su lenguaje, a través del habla.

Recursos de la interacción dialógica y sus contextos

La oralidad es una de las modalidades que posee el lenguaje con características organizativas propias. Ciertas corrientes lingüísticas dejan de lado al lenguaje oral por considerarlo incompleto, inestable y heterogéneo. Sin embargo, estudios como los de Claire Blanche Benveniste sobre el francés oral otorgan la posibilidad de considerar a la oralidad a partir de su especificidad y con sus propias características. Sus investigaciones parten de un estudio del lenguaje oral: "El estudio de las huellas de composición del discurso posibilita la observación del lenguaje haciéndose, estos procesos no son individuales sino generales y permiten encontrar en ellos, reglas de producción de todos los locutores." (Blanche Benveniste, 1990 en Desinano, N., Bardone, L. y Grodek, A., 1996, p. 48).

Basándose en esta teoría, Liliana Bardone (1996) propone un abordaje que permite observar más allá de lo que se dice, cómo se dice, o sea que pone en evidencia el proceso de construcción manifiesto en todo texto oral, ya que este tipo de descripción busca demostrar que tras la aparente inestabilidad y heterogeneidad de las realizaciones orales, subyace una serie de regularidades.

El objetivo de la autora es buscar en las realizaciones orales en lengua española, concretamente en las producciones de hablantes rosarinos y rosarinas y de zonas aledañas, ciertas regularidades que no provendrían de la estrategia individual de cada hablante sino de los recursos disponibles para todos y que son usados por la mayoría. En el presente trabajo se selecciona ésta población para llevar a cabo la investigación.

Según lo propuesto por Bardone (2000), la organización del lenguaje de la oralidad implica la cooperación de interlocutores en el discurso, y esta interacción dialógica se configura a partir de la conjunción de elementos y factores.

En primer lugar, la autora postula que los elementos son los recursos empleados por los y las participantes. Cabe aclarar que, si bien los recursos de la oralidad han sido estudiados por diversos autores y autoras mediante diferentes enfoques, en el presente trabajo se abordarán a partir de lo planteado por Bardone (2000) desde una perspectiva lingüística de la oralidad. Esta perspectiva nos ofrece valiosos aportes acerca de los modos de organización del discurso dialógico en tanto realización colectiva.

En segundo lugar, considera a los factores como todo aquello que está presente en la constitución de la interacción como necesidad a priori para que ésta se produzca: un contexto y participantes, considerados como actantes dentro de ese contexto.

Los recursos lingüísticos comprenden tanto los recursos verbales como los no verbales. La autora incluye dentro de los recursos verbales los siguientes procedimientos de continuidad dialógica: par pregunta/respuesta por profrase, par pregunta/respuesta codificada, completamiento sintáctico, recuperación anafórica, profrases, elipsis, deícticos, operadores pragmáticos, pivotes, conectores y las configuraciones discursivas. Estas últimas son las que se estudiarán en el presente trabajo.

Considera a las configuraciones discursivas como recursos organizativos del texto de la oralidad, al tomar en cuenta su aparición en las entradas sucesivas realizadas por dos o más interlocutores, donde queda en claro que cada persona ha aportado elementos para constituir la configuración como totalidad. Las configuraciones constituyen, entonces, modos de organización regular que aparecen en las producciones orales de los y las hablantes, a partir del uso de procedimientos de tipo general que involucran estructuras morfosintácticas, guiadas por el ritmo, las oposiciones y rimas que caracterizan estos discursos.

Dentro de estas configuraciones discursivas, incluye a las simetrías y paréntesis. Bardone define a las primeras como: “organizaciones discursivas basadas en la armonía y regularidad de los sintagmas que las constituyen, frecuentemente utilizadas como recursos verbales tanto a nivel intra-enunciado como a nivel inter-enunciado, en la continuidad de los diálogos.” (1996, p.64).

La autora describe los diferentes tipos de simetrías, comenzando por la simetría por repetición. La repetición de enunciados o fragmentos de enunciados, es un fenómeno frecuente y propio de la oralidad, siendo uno de los procedimientos que contribuyen a la cohesión y coherencia del discurso. Su función es predominantemente reguladora, debido a que permite reorganizar, autocorregir, intensificar o especificar nuestro enunciado.

A su vez, Bardone (1996) desarrolla la simetría por contraste la cual consiste en el modo de establecer diferencias semánticas, pudiendo presentarse con diferentes modalidades por contrastes de términos o de expresiones, por oposición entre lexemas siendo una versión positiva con otra negativa, antónimos, por diferencias de género, número y persona.

En cuanto a las simetrías por ritmo, la autora plantea que el efecto rítmico surge de la alternancia de enunciados organizados en una disposición armoniosa de estructuras sintácticas, por la combinación de pausas y diversidad acentual de los sonidos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados, y cuya función es metalingüística, lúdica, informativa, autorreguladora y reguladora.

Respecto a la simetría por rima, la concibe como la repetición de estructuras léxicas o sintácticas con analogía fonética que permite la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua, tan característica del uso que los niños y niñas hacen del lenguaje.

La simetría por inversión o quiasmo es concebida por la autora como la figura de sintaxis que implica un desplazamiento léxico:

Este tipo de simetría por quiasmo, construida entre dos interlocutores se constituye en un procedimiento para lograr la continuidad del diálogo, ya que el interlocutor adulto retoma el enunciado infantil utilizando una modalidad interrogativa e invirtiendo los constituyentes de la estructura, que es una estrategia con función reguladora, frecuente en los intercambios verbales adulto-niño, en los cuales cumple un rol clave el cambio prosódico mediante el cual, el adulto transforma en pregunta la aserción infantil. (Bardone, 1996, p. 94).

Por último, las simetrías por enumeración son configuraciones formadas por la sucesión de diferentes unidades léxico-sintácticas (debiendo presentarse más de dos elementos enumerados) pertenecientes a una clase determinada, sea de los sustantivos, adjetivos, sintagmas nominales, etc, pudiendo tratarse, por ejemplo, de situaciones, objetos y acciones, para su descripción y caracterización.

En cuanto a los paréntesis, Trigo Cutino afirma que “los paréntesis o incisos que los niños producen en sus enunciados y que se reconocen por su entonación particular, corresponden a comentarios, reflexiones personales, alusiones, aclaraciones, rectificaciones” (1990, p. 101). Estos recursos no serán aquí objeto de análisis, quedando abierta la posibilidad de estudiarse en el futuro.

Respecto a los recursos no verbales, Bardone (2003) incluye a los recursos prosódicos, desempeñados por rasgos de *entonación* (afirmación, interrogación, exclamación, etc), que acompañan el sentido de los enunciados, *ritmo* (dado por el tipo de estructuras sintácticas involucradas), en relación a la *aceleración* (aumento de la velocidad de emisión) o

lentificación, y *segmentación* (mayor o menor escandido entre las palabras y/o sílabas) o alargamiento de los enunciados para darles sentido o intensificar este último.

En relación a esto, postula que el lenguaje verbal oral se constituye en inteligible gracias a estos elementos no verbales, pero sí lingüísticos, y, por lo tanto, es importante proponerlos como un elemento de juicio más, pero nunca secundario respecto de lo verbal.

En la oralidad, según Bardone (2003), lo lingüístico verbal y no verbal, aparece siempre unido a lo no lingüístico.

Los recursos no lingüísticos, son divididos por la autora en dos grandes tipos: por un lado, los que se relacionan con el espacio de la interacción, es decir los elementos proxémicos y kinéticos, y por el otro, los que se relacionan con el tiempo en el que ésta se lleva a cabo, es decir, la sincronización, superposiciones de enunciados o silencios.

Dentro de los recursos que se relacionan con el espacio de la interacción, la autora propone los *elementos proxémicos*, los cuales se refieren a la proximidad de los cuerpos de los interlocutores e interlocutoras, y comprenden la posición entre los mismos (frente a frente, de costado, de espaldas, brazos cruzados, posición sentado, de pie), la cual interviene en el desenvolvimiento del intercambio, y la distancia entre ellos y ellas que, dependiendo del tenor de la interacción, se puede clasificar en tres tipos: máxima, media e íntima. En el presente trabajo, en el modo de intervención terapéutica a través de la teleasistencia se considera la posición y distancia respecto de la pantalla en las videollamadas, y en la de la nueva presencialidad, la posición y distancia respecto del niño o la niña, considerando los protocolos por Covid-19.

Los *elementos kinéticos*, comprenden los recursos de la gestualización. Dentro de ellos, la autora plantea *gestos emblemas* (gestos reconocidos socialmente por todos los sujetos, por ejemplo para pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo la palma de la otra, o para pedir silencio, cruzando verticalmente el dedo sobre los labios, decir “no” con la cabeza, etc.), *ilustrativos* (dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos), *reguladores* (gestos para dirigir la conducta del otro, regulan situaciones, como por ejemplo gesto para pedir calma en los alumnos, estirando hacia adelante los brazos con las palmas hacia abajo, seguido de movimientos ascendentes y descendentes) y *adaptadores* (gestos realizados por el o la hablante para sentirse más cómodo/a, como acomodarse el cabello, ponerse y sacarse los anteojos). Estos últimos no se analizan en el presente trabajo.

Los recursos temporales, según la autora, se refieren a la *sincronización* llevada a cabo entre los y las hablantes, es decir, los “turnos de habla”, y es el resultado de la interacción entre palabra y silencio, es decir, entre el tomar y ceder la palabra. Cuando esta alternancia no se equilibra, da lugar a las *superposiciones de enunciados* de uno con el del otro, o bien, a *silencios*.

Es así que Bardone (1996) postula que son los recursos lingüísticos y no lingüísticos presentes en la interacción dialógica los que la constituyen, y conforman un texto oral en el que está presente, además, la intervención de factores y de elementos que no son lingüísticos. Todos estos recursos tienen dentro de la interacción dialógica un valor variable en relación con el conjunto, pero siempre aparecen como insoslayables.

De todos ellos, en el presente trabajo, se tomarán en cuenta: los recursos lingüísticos verbales (dentro de las configuraciones discursivas, las simetrías), los recursos lingüísticos no verbales y los recursos no lingüísticos, que posibilitan la existencia de la interacción dialógica.

Por otro lado, Desinano (1996) postula que para que la interacción se constituya, es importante la presencia de otro factor que toma especial relevancia en el presente trabajo: el contexto. Distingue tres tipos: el contexto físico, el social y el cultural, desarrollando luego cómo concibe a cada uno de ellos.

El contexto físico es simplemente el espacio -el aquí en términos de la enunciación- en el que se realiza la interacción dialógica. En muchos casos, cuando ese espacio se plantea como parte del texto, en la medida en que los participantes toman como tema sus propias acciones y sus posibles o deseables resultados, el texto se marca fuertemente con la aparición de deícticos espaciales que obviamente solo cobran significación para quienes están compartiendo el espacio físico donde se desarrolla la interacción. (Desinano et al., 1996).

Respecto a esto, Desinano agrega: “Del mismo modo, la posibilidad de referirse al contexto físico a partir del gesto y la mirada -incluso la postura- hacen posibles interacciones dialógicas entre personas que ni siquiera comparten el mismo código verbal.” (1996, p. 27).

El contexto social, por su parte, determina o condiciona el tenor de la interacción dialógica. Según la autora, las marcas verbales involucradas pueden marcar, por ejemplo, la jerarquización de rol que otorgamos a nuestros interlocutores, como en el caso de “vos” y “usted”, o en la variedad lingüística que se implementa, como el léxico que “se puede decir” y “el que no”, los temas, etc.

Finalmente, respecto al contexto cultural, lo considera como:

(...) uno de los menos accesibles de manera directa ya que, justamente, gran parte de los elementos que lo constituyen raramente se explicitan en la interacción dialógica, porque esta interacción en muchos casos se da entre participantes que lo comparten y que omiten, sistemáticamente, las explicitaciones del mismo por razones propias de la economía de la comunicación. (1996, p.29).

Si bien estos contextos no son excluyentes sino que todos aparecen sistemáticamente en cualquier interacción, de todos ellos se resalta especialmente el contexto físico, es decir, el espacio en el que se realiza la interacción dialógica. Esto se debe a la importancia que este tiene para los y las terapeutas que estudian los fenómenos de la adquisición del lenguaje. Según Desinano (1996), el reconocimiento de los aspectos relacionados con el contexto físico resulta imprescindibles, ya que las primeras interacciones que relacionan a adultos y adultas con niños y niñas, son acciones que tienen como eje ese espacio físico que los rodea y que da significado a los más simples actos de pedido con que se inicia una interacción.

El hecho de que la interacción dialógica se configure a partir de la conjunción de factores y recursos lingüísticos verbales y no verbales, así como de factores y recursos no lingüísticos, refleja que esta es siempre un proceso muy complejo donde cada intervención cobra sentido solamente como parte del conjunto, teniendo en cuenta los contextos. Cabe preguntarse entonces: ¿por qué estas interacciones son importantes en la clínica fonoaudiológica que aborda el campo del lenguaje en las infancias?

El reconocimiento de las manifestaciones orales del lenguaje es clave para instrumentar a fonoaudiólogos y fonoaudiólogas cuya tarea, además de tener como objeto de estudio y análisis el lenguaje, se desarrolla básicamente a partir de los diálogos que mantiene con el o la paciente: “Al fonoaudiólogo sólo puede interesarle el fenómeno lingüístico como discurso, como actividad, y más aún, como actividad dialógica. Actividad porque a él le interesa la producción singular del paciente (...). Dialógica porque no es otra la naturaleza de la clínica” (Arantes, 1994, p. 4).

Asimismo, la importancia de este tema radica en que los fonoaudiólogos y fonoaudiólogas son intérpretes, desde la afectividad, del decir y mostrar del otro, y lo hacen desde su integridad, de su constitución biológica-psíquica y social: “Al ofrecerse y ofrecer su escucha al paciente, él podrá abrir la posibilidad de resignificar la historia del niño/a y reintroducirla en el orden de lo simbólico.” (Arantes, 1994, p. 7). Los y las profesionales son

lectores de lo que otro dice mostrando de diversas maneras: rostro, mirada, actitud corporal e intencionalidad, eso que se piensa y desea a través de elementos lingüísticos y no lingüísticos.

Es así que la investigación se centra en los recursos que estuvieron presentes (en qué proporción) y ausentes en las interacciones dialógicas sostenidas con los niños y niñas. Pero ¿qué interacciones? Aquellas que se hacen presentes en una instancia específica de esta clínica del sujeto del lenguaje centrada en las infancias: la terapéutica.

INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

Según Sousa Campos, “la terapéutica es una parte esencial de la clínica que estudia y pone en práctica los medios adecuados para curar, rehabilitar, aliviar el sufrimiento y prevenir posibles daños en personas vulnerables o enfermas” (2003, p. 1).

Sin embargo, en el presente trabajo se tomará lo propuesto por Juana Levin (2009), quien la concibe, no como el curar-sanar como propone Sousa Campos, sino como un “cuidar”, por ser este el origen etimológico de la palabra “terapéutica”. Define de esta forma al quehacer fonoaudiológico, en el sentido de prestar atención a aquello que el ser posee, para facilitar el desenvolvimiento de sus capacidades para su estructuración como sujeto hablante.

Por su parte, el proceso terapéutico, según las psicólogas Marina Stordeur y Pía Vernengo (2019), puede definirse como el devenir temporal de sucesos que se encadenan, incluyendo las acciones que se realizan para lograr cambios. Las representaciones que se tengan sobre el proceso influyen en las metas del tratamiento y en las intervenciones que se desprenderán de éstas.

Las autoras afirman que las intervenciones terapéuticas, en sus distintas modalidades, son las formas de abordar y accionar en la terapia, es decir, son la forma en la que el y la terapeuta proceden y accionan en su intercambio con el y la paciente dentro del tratamiento. Por esta razón, se consideran instrumentos esenciales del proceso terapéutico, herramientas que se constituyen en agentes de cambio.

A su vez, postulan que: “Toda intervención guarda cierta relación con la teoría del terapeuta, ya que desde ésta, busca comprender la subjetividad y las problemáticas del paciente, pero se formulan en términos de la clínica que va desplegándose (...)” (Stordeur, Vernengo, 2019, p. 1). Es decir, teoría y práctica se entrelazan constantemente en el trabajo con los niños

y las niñas, y por lo tanto también en las intervenciones, las cuales son pensadas por las autoras, no como algo que brinda o da el y la terapeuta, sino como construcciones surgidas dentro de la relación terapéutica.

Este es el enfoque en el que se centra el presente trabajo, ya que, tal como sostiene Juana Levin (2009), el lenguaje no se enseña ni se aprende, sino que se construye creativamente con otro, por otro y para otro. Siguiendo con este concepto, se piensa una clínica que, en el abordaje de sus dificultades, propicie diversas experiencias en situaciones de interacción, respetando los tiempos y modos singulares, entre niños y niñas, con el o la terapeuta.

Intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad

Debido a la compleja situación actual, en el abordaje del lenguaje la cuestión pasó por recrear estas intervenciones y crear nuevos espacios para generar el encuentro con el otro. En esta investigación nos centramos en dos intervenciones que permitieron, aún durante la pandemia, sostener estos encuentros: la **“intervención terapéutica a través de la teleasistencia”** y de la **“nueva presencialidad”**. Estos fueron los dos contextos en los que se analizó la variable de esta investigación, es decir, dos de los modos en los que se sostuvieron interacciones dialógicas entre el o la terapeuta y los niños y niñas en sus encuentros. De esta manera, los recursos lingüísticos y no lingüísticos que estuvieron presentes y ausentes en las interacciones dialógicas, fueron analizados en ambos modos de intervenciones.

En relación a la clínica fonoaudiológica atravesada por la pandemia de COVID-19, Ginghini considera que “Esta situación convoca una vez más a revisar los modos de intervención en tiempos de nuevos desafíos y aprendizajes.” (2021, p. 79).

Ante el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” surge la necesidad de brindar alternativas para garantizar el acceso a las prestaciones que demandaban absoluta necesidad. Para garantizar las prestaciones de demanda esencial e impostergable, así como aquellas que requieren continuidad de tratamiento, la Superintendencia de Servicios de Salud, en la Resolución 282/2020 (2020), afirma que las plataformas de teleasistencia y/o teleconsultas son herramientas idóneas, ya que evitan interrupciones que resultarían en el empeoramiento grave e irreversible del cuadro de base.

Para referirse a estas prácticas, en el ámbito de la medicina se han utilizado numerosos términos como telemedicina, teleatención, e-salud, informática médica, teleasistencia médica o sanitaria, o medicina a distancia:

La *American Speech Language and Hearing Association* (ASHA) adoptó el término telepráctica (en inglés, *telepractice*) en lugar de los términos utilizados frecuentemente (telemedicina o telesalud) para evitar la percepción errónea de que estos servicios se usan solo en entornos de atención médica. También utilizan otros términos como teleaudiología, telehabla (en inglés, *telespeech*) y telelogopedia (en inglés, *telespeech therapy*), además de telepráctica, según indica la ASHA. (Igalada, 2020).

El fonoaudiólogo y Dr. en Ciencias del Lenguaje, Alfonso Igalada (2020), plantea que la teleasistencia o intervención a distancia es una disciplina que ha evolucionado a partir de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al campo de la salud.

Si bien existen diversos términos y definiciones al respecto, en el presente trabajo se toma el concepto de teleasistencia y/o teleconsulta propuesto por la mencionada Resolución, que la define como “todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia, mediante el uso de tecnologías adecuadas que garanticen la prestación del servicio (...) asegurando la intervención inmediata en un contexto de crisis sanitaria.” (Resolución 282/2020, 2020).

Por lo tanto, en este trabajo entendemos como “**intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia**” a las formas de abordar y accionar de los fonoaudiólogos y fonoaudiólogas en su intercambio con los niños y niñas dentro del tratamiento a través de la teleasistencia.

Este tipo de intervenciones no se implementan en los espacios convencionales de consultorio, sino que promueven prácticas en entornos naturales, es decir, en los contextos habituales del o de la paciente, como por ejemplo su casa. En estos encuentros a distancia, la Licenciada Ana Clara Isaías (2021) afirma que se hizo notable la posibilidad de observar no solo al sujeto de la atención, sino también a su familia y su entorno inmediato.

Esta “observación” permite conocer la disponibilidad de un adulto y adulta referente, que en un comienzo o durante todas las sesiones, sostenga la pantalla, maneje la computadora y ayude a sostener estos encuentros. Para esto, como bien sostiene la Fonoaudióloga María Guillermina Alonso (2021), se hace necesario conocer las posibilidades y acceso de cada familia a la conectividad, al uso de dispositivos tecnológicos (celular, computadora, tablet), así

como también la disponibilidad de este adulto referente que, además, tenga conocimientos sobre su adecuado manejo.

A su vez, conocer si la familia tiene acceso al uso de diversos dispositivos tecnológicos permitirá reflexionar sobre la posibilidad de alternarlos y variarlos en el abordaje fonoaudiológico, según las posibilidades que ofrece cada uno. A modo de ejemplo, la autora plantea que llevar a cabo una videollamada en un teléfono permitirá movimientos, desplazamientos, cambios de ambientes, y hasta autonomía en el manejo por parte de los niños y niñas.

Para llevar a cabo la teleasistencia fonoaudiológica, Alonso (2021) plantea que la virtualidad brinda diversos soportes: sincrónico, asincrónico y mixto.

Según la autora, el soporte sincrónico es aquel que permite una interacción e intercambio en tiempo real o al mismo tiempo. Como por ejemplo: llamadas, videollamadas o audios por WhatsApp, juegos interactivos (apps de juegos), intercambios a través de plataformas como Zoom, Google Meet, Jitsi meet, Skype, o cualquier plataforma que permita audio e imagen. Por su parte, Igualada (2020), propone que los servicios sincrónicos permiten una interacción con el o la paciente en tiempo real para generar una sensación de encuentro en un mismo lugar físico. El autor considera que este suele ser el modelo elegido por los fonoaudiólogos y fonoaudiólogas a la hora de implementar por primera vez los servicios de teleasistencia, por su semejanza a la práctica habitual en modalidad presencial.

Por otra parte, propone que el soporte asincrónico se relaciona con un intercambio de propuestas donde el y la profesional transmiten la información y revisan luego lo que les envía a la o el paciente, sin la coincidencia temporal. Según la American Speech-Language-Hearing Association (ASHA) (2010) no requiere que los y las profesionales y el y la paciente estén disponibles al mismo tiempo para el intercambio de la información. Estos modos de intercambios implican imágenes, videos, datos, audios, que pueden darse a través de mensajes de texto, aplicaciones de mensajería instantánea (WhatsApp) o por correo electrónico (e-mails). Es una propuesta superadora ante las dificultades de conectividad. Según Alfonso Igualada (2020), algunos ejemplos de servicios asíncronos son la grabación de vídeos en un entorno natural, el uso de documentos de trabajo colaborativo, la grabación de partes de la sesión realizada en directo para ser comentadas en formato asincrónico o el uso de espacios compartidos de información en formato digital para realizar el seguimiento de los progresos.

Por su parte, el soporte mixto implica la incorporación de diferentes usos sincrónicos y asincrónicos. Como ejemplo Igualada (2020) menciona al videofeedback, una técnica de intervención en la que se visualizan, de manera asincrónica, registros audiovisuales de interacciones comunicativas.

La diferencia principal entre los primeros dos soportes es que en el asincrónico el y la terapeuta no podrán interactuar directamente con el niño o niña al momento de la intervención, mientras que en el sincrónico sí podrán hacerlo. Teniendo en cuenta que el presente trabajo investiga la presencia y ausencia de los recursos de interacciones dialógicas, se centrará en el soporte sincrónico.

Por otro lado, la situación vivenciada por la pandemia también ha generado cambios en la intervención terapéutica presencial, como consecuencia de la necesidad de cuidar la salud tanto de la y el paciente como de la y el profesional. Por ello resulta interesante indagar sobre los recursos que han estado presentes en las interacciones dialógicas en este otro contexto.

Se hablará de “**intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad**”, entendidas como las formas de abordar y accionar de la y el terapeuta en su intercambio con el y la paciente dentro del tratamiento llevado a cabo en forma presencial, formal, en el espacio de consultorio con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19.

En el caso de los y las profesionales pertenecientes a la ciudad de Rosario, la Clínica Fonoaudiológica se vio sujeta a modificaciones propuestas por el “Protocolo de Trabajo Seguro COVID-19” (2020) publicado por el Colegio de Fonoaudiólogos de la provincia de Santa Fe, el cual propone recomendaciones preventivas, algunas generales y otras más específicas.

En relación a las preventivas más generales, se resalta como primordial mantener una distancia de al menos 2 metros. Esta medida, según la mirada de la Licenciada en Fonoaudiología (UNR) María Fernanda Gómez (2020), afecta al hacer clínico de los y las profesionales, ya que la proxemia es fundamental para el abordaje con niños y niñas, para quienes el contacto y la cercanía es la llave a la palabra. De los elementos proxémicos es posible analizar, tanto en esta nueva presencialidad como en la teleasistencia, la posición entre los interlocutores y las interlocutoras, ya que interviene en el desenvolvimiento del intercambio; y en lo presencial, además, la distancia entre ellos.

Aquí comienzan a surgir millones de interrogantes ante la posición de los cuerpos, la distancia que toma el niño respecto a los objetos: ¿cómo elige enfrentarme, de frente, de lado, de espaldas, me quiere encontrar, me evita, me busca? ¿Cómo son sus movimientos? ¿Cómo se expresa su cuerpo en gestos, ademanes? ¿Puede controlarlo? ¿Sabe lo que busca? ¿Puede desplazarse, subir, bajar, manipular? ¿Cuenta con recursos para abrazar, rechazar, acariciar, defenderse? ¿Cómo se oye su voz, qué melodía dibuja, tiene variantes? (...) ¿Qué logra producir? (Sancevich, 2021, p.180).

Por otro lado, otro punto a tener en cuenta en el protocolo mencionado es el uso obligatorio de *barbijo/tapaboca*, lo que podría interferir en las intervenciones fonoaudiológicas, donde el impacto es aún mayor en los niños y niñas, aquellos en los que el lenguaje verbal está aún en desarrollo y se apoyan en la interacción con gestos.

Se dictan, además, otras medidas como higienizarse con alcohol en gel o con alcohol diluido en agua al momento del ingreso al consultorio y si la persona tose o estornuda debe cubrirse con el pliegue del codo y evitar tocarse los ojos, la nariz y boca.

A su vez, el protocolo por Covid-19 pensado para esta nueva presencialidad, propone recomendaciones preventivas específicas que afectan lo que Juana Levin (2009) considera como “espacios” del ámbito terapéutico.

Juana Levin (2009) plantea crear un ámbito terapéutico delimitando varios espacios. Uno de ellos es el escritorio, el cual es de uso exclusivo del o la profesional con la posibilidad de que el niño o la niña puedan compartirlo. El otro es la sala de juegos, en el que tanto el y la terapeuta como los niños y niñas participan y en donde hay juguetes de la o el terapeuta, pero para uso común con otros chicos y chicas, y de los cuales se pueden extraer algunos o todos para un uso exclusivo-privado. Finalmente, un tercer espacio físico: la sala de espera, lugar de despedidas, encuentros y espera con y de sus familiares: “De esta manera quedaban establecidos los espacios: público (sala de espera), privado/exclusivo mío (mi escritorio); privado compartido, en cuanto a algunos juguetes y juegos (sala de juegos) y privado/íntimo/exclusivo suyo (cajón)” (Levin, 2009, p. 105).

La “sala de espera”, se vio afectada ya que con las medidas sancionadas no pueden permanecer dentro del establecimiento personas que aguardan ser atendidas; y en caso de que surgiera la necesidad, el y la paciente deben permanecer fuera del establecimiento hasta encontrarse en condiciones de ser atendido.

Además, en dicho protocolo se propone una atención al público limitada y únicamente con turno previo buscando minimizar la cantidad de personas que utilicen estas instalaciones en forma simultánea, de modo de respetar la distancia mínima de 1,5 metros entre cada una de ellas. Para esto se recomienda evitar, siempre que fuera posible, el ingreso al establecimiento de cualquier acompañante para todos los concurrentes. Por lo que la sala de espera deja de ser un espacio de despedidas y encuentros con los familiares, y se convierte en un espacio vacío.

En el caso del “escritorio”, espacio exclusivo de la o el terapeuta pero con posibilidad de ser compartido con los niños y niñas, también se verá afectado según lo propuesto en el protocolo ya que, de ser posible, se colocarán mamparas o pantallas para separar los y las profesionales del público en general.

Por último, la “sala de juegos” también estará sujeta a modificaciones, porque el y la terapeuta no podrán poner a disposición todos los materiales del consultorio y, según lo propuesto en el protocolo, deberán colocar sobre la mesa de trabajo exclusivamente el material seleccionado guardando el resto, de tal manera que no sea necesario abrir cajones o tocar otras superficies. Además, se aconseja que todos los materiales que se utilicen en la sesión deben ser higienizados entre paciente y paciente con alcohol al 70%.

Por lo tanto, estos dos modos de intervenciones han sido un punto controversial para los y las profesionales, por eso a continuación se mencionan diversos testimonios que consideran beneficios y barreras en torno a ellas.

En torno a la teleasistencia propiamente dicha, diferentes autores y autoras proponen ciertas barreras y beneficios. De acuerdo a la encuesta realizada por ASHA (2002), algunas de las barreras sobre el uso de la telepráctica son los costos, la falta de estándares profesionales, falta de datos que corroboren su eficacia y efectividad, preocupación acerca de la responsabilidad por negligencia, preocupación acerca de la confidencialidad del o la paciente, y otros factores tales como la necesidad de un mayor conocimiento e información sobre el uso de la teleasistencia, y de cómo su uso afectaría la calidad de la atención que se provee.

Ana Clara Isaías (2021) reflexiona acerca de ciertas desventajas de la teleasistencia respecto de la presencialidad, resaltando en principio que algunas prácticas específicas se ven obstaculizadas, y que el uso de tecnologías no logra suplantar el vínculo entre profesionales, sujetos de la atención y comunidad. A su vez, resalta el hecho de que la teleasistencia depende

en su totalidad de la tecnología, de internet y de los dispositivos que cuenten los y las pacientes, lo cual, en caso de no poseerlos, puede ser motivo de limitación.

Asimismo, ASHA (2005) menciona un conjunto de beneficios que brinda la teleasistencia, entre los cuales destaca que supera las barreras del acceso a los servicios que son causadas por la distancia, facilita la solución a la falta de especialistas disponibles y que expande la movilidad de los especialistas. Además, sostuvo que la teleasistencia ofrece el potencial para expandir los servicios clínicos a poblaciones distantes, rurales y desatendidas, así como a poblaciones cultural y lingüísticamente diversas.

La Licenciada Alonso, María Guillermina (2021), resalta beneficios en cuanto al aspecto técnico, considerando que supera las barreras geográficas de atención, posibilita la continuidad del abordaje, incluye interacciones sincrónicas y almacenamiento asincrónico. En relación al aspecto ético, menciona como ventaja que se estipulan claramente por escrito los límites y expectativas en un consentimiento informado, y existe flexibilidad de la modalidad a medida que evoluciona la práctica. Sobre el aspecto del emisor, mejora y facilita la supervisión del tratamiento, y del aspecto del receptor afirma que los niños y niñas se ven atraídos por la tecnología, reduce costo y tiempos de traslado, beneficia a pacientes con dificultades para el traslado, y permite focalizar la atención a estímulos seleccionados.

Si bien con los elementos y recursos que brinda el uso de las nuevas tecnologías se pudieron superar barreras, afirma que se continúa prescindiendo de situaciones subjetivantes primordiales como el encuentro cercano y el cuerpo en relación. Según la Licenciada: “El consultorio es, por excelencia, el espacio material que nos brinda una estructura comunicativa. Un lugar plagado de recursos donde los cuerpos se relacionan para lograr un intercambio.” (2021, p. 1).

La Lic. en Fonoaudiología Yanina Romani postula que:

“a través de teléfonos y pantallas como soporte, comenzamos a ofrecernos con nuestra miradas, palabras, voz -musicalidad-, escucha. (...) y aquí nos encontramos, en disponibilidad, pensando un nuevo encuadre transitorio que funcione como una otredad a lo familiar y permita sostener los tratamientos.” (2020, p. 3).

Si bien la autora propone que lo virtual se ofrece como puente y que las palabras, gestos, miradas serán fundamentales en el sostenimiento de los encuentros con los niños y niñas, sostiene que la presencialidad es irremplazable.

Ana Clara Isaías (2021) concuerda con esta afirmación, considerando que la teleasistencia no reemplaza a la práctica presencial, ya que afirma que la dimensión que se expresa cuerpo a cuerpo, sin pantallas de por medio, no tiene comparación.

Ante todas estas particularidades relacionadas a las intervenciones llevadas a cabo durante la pandemia COVID-19, se considera pertinente resaltar el testimonio de la licenciada Iliana Sancevich (2021), quien sostiene que cada encuentro es único y abre la posibilidad de decir. La autora invita a reflexionar acerca de intentar dar continuidad para impedir que lo que surge en esos encuentros no se corte, no se diluya ni vuelva a caer en un vacío sin sentido.

El encuentro se produce también a través de un lápiz y un papel, en una pizarra magnética con letras desparramadas o perfectamente ordenadas, para dejar un mensaje. También, es a través de la pantalla de algún dispositivo electrónico donde surgen íconos, letras, números, enlaces, textos (...). En ese encuentro se abre un espacio, donde la interacción surge y el diálogo es imprescindible (Sancevich, 2021, p. 181).

Es así que se resalta lo fundamental de sostener estas interacciones en la Clínica del lenguaje, en donde se dice, no solo con la voz, sino también con el cuerpo, con los gestos, con miradas. Es en estos encuentros que se propicia el vínculo con el otro, indispensable en las infancias, especialmente en los tiempos transitados durante la pandemia, donde la distancia se hizo presente, tomando un valor sustancial.

3. PROBLEMA

¿Qué recursos de la interacción dialógica estuvieron presentes y ausentes, y en qué proporción, en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19?

4. VARIABLE

La variable “Recursos de la interacción dialógica” será analizada a partir de la resolución de un cuestionario en forma escrita, y será estudiada en dos contextos diferentes, es decir, en dos modos de intervención terapéutica distintos. Las mismas son entendidas como las diversas formas de abordar y accionar de los fonoaudiólogos y las fonoaudiólogas en su intercambio con los niños y las niñas dentro del tratamiento, sostenidas durante el año 2020 por la pandemia de Covid-19.

Por un lado, se investigará en el contexto de las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia, sostenidas por videollamadas mediante el uso de tecnologías adecuadas, y por el otro, en el contexto de las intervenciones terapéuticas llevadas a cabo en la “nueva presencialidad”, marcada por los protocolos de Covid-19, los cuales plantean como pilares fundamentales el uso de barbijo y/o máscaras y el distanciamiento social.

Variable: Recursos de la interacción dialógica.

Clasificación según su rol: independiente.

Clasificación según su naturaleza: cualitativa.

Escala de medición: nominal.

Definición conceptual:

Hace referencia a la multiplicidad de recursos lingüísticos y no lingüísticos que los fonoaudiólogos y las fonoaudiólogas consideran que se despliegan y están presentes en sus intervenciones terapéuticas con niños y niñas en el campo del lenguaje, para sostener las interacciones dialógicas con ellos y ellas. Estas últimas, son concebidas como la continuidad del proceso de construcción en el que dos o más interlocutores, de manera conjunta, van generando un discurso llamado dialógico, el cual se configura a partir de la conjunción de recursos lingüísticos verbales y no verbales, así como de recursos no lingüísticos espaciales y temporales.

Modalidades:

- Presente.
- Ausente.

Definición operacional:

La variable *Recursos de la interacción dialógica* se considera "Presente" cuando los recursos lingüísticos verbales, recursos lingüísticos no verbales, recursos no lingüísticos espaciales y/o recursos no lingüísticos temporales hayan estado "Presentes".

La variable *Recursos de la interacción dialógica* se considera "Ausente" cuando los recursos lingüísticos verbales, recursos lingüísticos no verbales, recursos no lingüísticos espaciales y recursos no lingüísticos temporales hayan estado "Ausentes".

DIMENSIONES:

Dimensión 1: Recursos lingüísticos verbales.

Definición conceptual:

Se refiere a las configuraciones discursivas que el fonoaudiólogo o la fonoaudióloga considera que se encuentran presentes en sus intervenciones terapéuticas. Estas son entendidas como los recursos organizativos que aparecen en las producciones orales de los hablantes, que involucran estructuras morfosintácticas, guiadas por el ritmo, las oposiciones y rimas que caracterizan estos discursos. Dentro de ellas, se toman las simetrías, las cuales son aquellas organizaciones discursivas basadas en la armonía y regularidad de los sintagmas que las constituyen.

Modalidades:

- Presente.
- Ausente.

Definición operacional:

Si están presente uno o más indicadores se adoptará la modalidad "Presente". Mientras que si están ausentes todos los indicadores se adoptará la modalidad "Ausente".

Indicadores:

Simetrías:

- Simetría por repetición.
- Simetría por ritmo.
- Simetría por rima.
- Simetría por contraste.
- Simetría por quiasma.
- Simetría por enumeración.

Dimensión 2: Recursos lingüísticos no verbales.

Definición Conceptual:

Se refiere a los elementos prosódicos desempeñados por rasgos de entonación y ritmo (aceleración, lentificación, segmentación, alargamiento), que el fonoaudiólogo o la fonoaudióloga considera que se encuentran presentes en sus intervenciones terapéuticas. Siendo los que permiten, junto a los recursos verbales, la inteligibilidad del lenguaje oral.

Modalidades:

- Presente.
- Ausente.

Definición operacional:

Si están presentes uno o más indicadores se adoptará la modalidad “Presente”. Mientras que si están ausentes todos los indicadores se adoptará la modalidad “Ausente”.

Indicadores:

- Modificación del ritmo (aceleración y/o lentificación).
- Modificación del ritmo (alargamiento y/o segmentación).

- Variación de la entonación.

Dimensión 3: Recursos no lingüísticos espaciales.

Definición conceptual:

Se refiere a aquellos recursos relacionados con el espacio de la interacción que el fonoaudiólogo o la fonoaudióloga considera que se encuentran presentes en sus intervenciones terapéuticas. Están conformados por recursos proxémicos y kinéticos. Los primeros se refieren a la distancia y a la posición entre los interlocutores. Los segundos comprenden los recursos propios de la gestualización.

Modalidades:

- Presente.
- Ausente.

Definición operacional

Si están presentes uno o más indicadores se adoptará la modalidad “Presente”. Mientras que si están ausentes todos los indicadores se adoptará la modalidad “Ausente”.

Indicadores:

- Variación en la distancia.
- Modificación de la postura.
- Gestos emblemas.
- Gestos ilustrativos.
- Gestos reguladores.

Dimensión 4: Recursos no lingüísticos temporales.

Definición conceptual:

Se refieren a aquellos recursos, que el fonoaudiólogo o la fonoaudióloga considera que se encuentran presentes en sus intervenciones terapéuticas, relacionados a la sincronización

llevada a cabo entre los y las hablantes. Implican los turnos de habla, siendo el resultado de la interacción entre palabra y silencio.

Modalidades:

- Presente.
- Ausente.

Definición operacional

Si está presente el indicador se adoptará la modalidad “Presente”. Mientras que, si está ausente, se adoptará la modalidad “Ausente”.

Indicadores:

- Alternancia en los turnos del habla.

II. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

1. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población en estudio está conformada por 64 profesionales fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que, durante el año 2020, ejercieron en el campo del lenguaje, en niños y niñas con una antigüedad de tratamiento mayor a 6 meses previos a la pandemia, ya sea a través de intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y/o desde la nueva presencialidad, en efectores públicos y privados del departamento Rosario.

La antigüedad predominante en el ejercicio de la profesión fue mayor a 20 años.

Las encuestas se realizaron desde el día 10 de noviembre al 10 de diciembre del año 2021.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

Se realizará un estudio **exploratorio** ya que está dirigido a determinar qué recursos de la interacción dialógica estuvieron presentes y ausentes en las intervenciones terapéuticas a través de teleasistencia y de la nueva presencialidad de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19. Luego, de los recursos presentes, se investigará la proporción de los mismos en cada modo de intervención terapéutica.

Según el tiempo de ocurrencia de los hechos y registros de la información, consiste en un estudio **retrospectivo**, ya que se indaga sobre hechos ocurridos en el pasado.

En cuanto al período y secuencia, se trata de una investigación **transversal**, debido a que la variable se estudiará en un determinado período, realizando un corte en el tiempo.

3. PROCEDIMIENTO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Procedimiento

Nuestra investigación está motivada a partir de la situación actual atravesada por la pandemia de Covid-19, lo que nos llevó a cuestionarnos acerca de cómo los fonoaudiólogos y fonoaudiólogas debieron adaptarse a esta nueva realidad, en sus prácticas en el campo del lenguaje en niños y niñas. Por esto, el propósito principal se orienta a indagar sobre las prácticas fonoaudiológicas en la clínica del lenguaje, en este contexto extraordinario.

En primera instancia, acudimos a docentes vinculadas con la temática elegida para que nos guiaran en la investigación.

Al iniciar el proceso de lectura nos encontramos con gran cantidad de aspectos que podían ser estudiados. Por esta razón, fue necesario comenzar a delimitar aún más nuestro campo de estudio. Es así que, a partir de encuentros con nuestras co-tutoras, finalmente definimos el problema a estudiar con su respectiva variable.

Se realizó el marco teórico y, luego la creación de nuestro instrumento, el cual consistió en un cuestionario de Google Forms, anónimo, online, con preguntas cerradas. Para la elaboración de este último se requirieron una serie de encuentros en los que fue necesario consultar con una metodóloga para asegurarnos que el instrumento fuera adecuado para recopilar los datos específicos requeridos para la variable.

La población encuestada está conformada por fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que durante el año 2020 ejercieron en el campo del lenguaje con niños y niñas, con una antigüedad de tratamiento mayor a 6 meses previos a la pandemia. En principio el contacto fue de manera telefónica y virtual a través de e-mails y WhatsApp, y una vez confirmada su participación, les fue enviado un link que les permitía acceder al cuestionario.

Una vez obtenidos los resultados de todos los cuestionarios, se prosiguió a procesar, analizar y tabular los datos en tablas y gráficos.

A partir de esto se llevó a cabo la interpretación y discusión de lo analizado; para finalmente llegar a una conclusión acerca del objeto de investigación.

Técnica

Para la recolección de información sobre la variable “Recursos de la interacción dialógica”, como técnica, se llevó a cabo un cuestionario, siendo la fuente de información de tipo primaria.

Instrumento

En el presente proyecto de investigación se ha utilizado como instrumento el cuestionario, el cual ha sido realizado de manera online, anónima e individual a través de “Google Forms”. Se consideró adecuado para la recolección de datos debido a que permite recopilar información accediendo fácilmente a una mayor cantidad de personas, es decir, a gran cantidad de información, lo que se consideró relevante para el posterior análisis de los datos.

El mismo fue realizado mediante preguntas cerradas, lo que permitió obtener uniformidad en la información recogida. Las preguntas realizadas se orientaron a indagar acerca de los indicadores planteados para la variable.

4. PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS

Los datos obtenidos en los cuestionarios realizados a los fonoaudiólogos y las fonoaudiólogas, en una primera instancia, fueron volcados en una planilla (Ver Anexo 2) y, posteriormente, se presentaron en tablas y gráficos para luego realizar su interpretación y discusión.

Se emplearon tablas simples, y por otro lado, gráficos de barra y de torta. Estas elecciones se deben a que, de esta manera, será posible la presentación de la información en forma clara y sistemática, exhibiendo los resultados obtenidos de las dimensiones, permitiendo definir el comportamiento de la variable en estudio.

B. CONTEXTO DE REALIDAD

I. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Presentación y Análisis de Datos para caracterizar la población investigada:

Se presentan los resultados del análisis de los datos que caracterizan a la población investigada, en relación a la antigüedad en el ejercicio de su profesión, al subsector de salud en el que trabajó y la intervención terapéutica que implementó durante el año 2020.

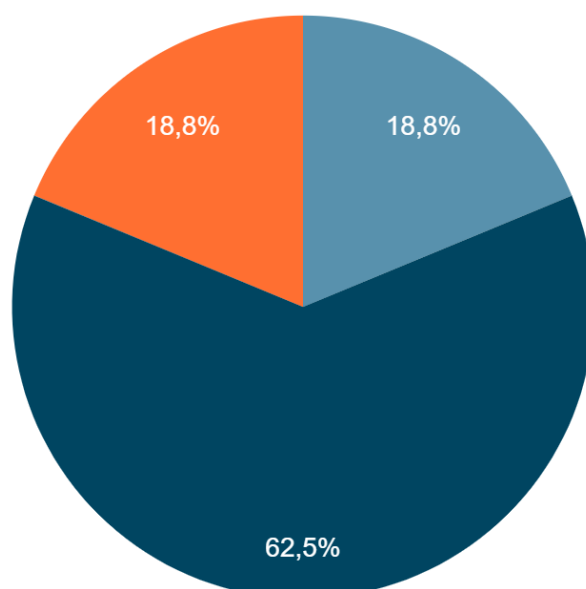
TABLA N°1

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según las respuestas acerca de “Subsector de salud en el que trabajó” durante el año 2020.

Subsector de salud en el que trabajó	N° de profesionales	Porcentajes
Subsector privado	40	62,5%
Subsector público	12	18,8%
Ambos	12	18,8%
Total	64	100%

GRÁFICO N°1

● Subsector publico ● Subsector privado ● Ambos



Del total de 64 profesionales, el 62,5% trabajó en el subsector de salud privado, el 18,8% en el subsector público y el 18,8% en ambos.

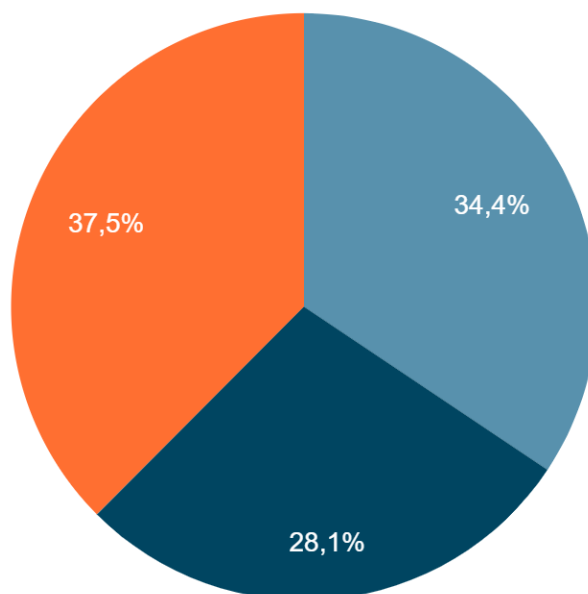
TABLA N°2

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según las respuestas acerca de “Antigüedad del profesional en el ejercicio de la profesión”, durante el año 2020.

Antigüedad del profesional en el ejercicio de la profesión	N° de profesionales	Porcentajes
Menor a 10 años	22	34,4%
Entre 10 y 20 años	18	28,1%
Mayor a 20 años	24	37,5%
Total	64	100%

GRÁFICO N°2

● Menor a 10 años ● Entre 10 y 20 años ● Mayor a 20 años



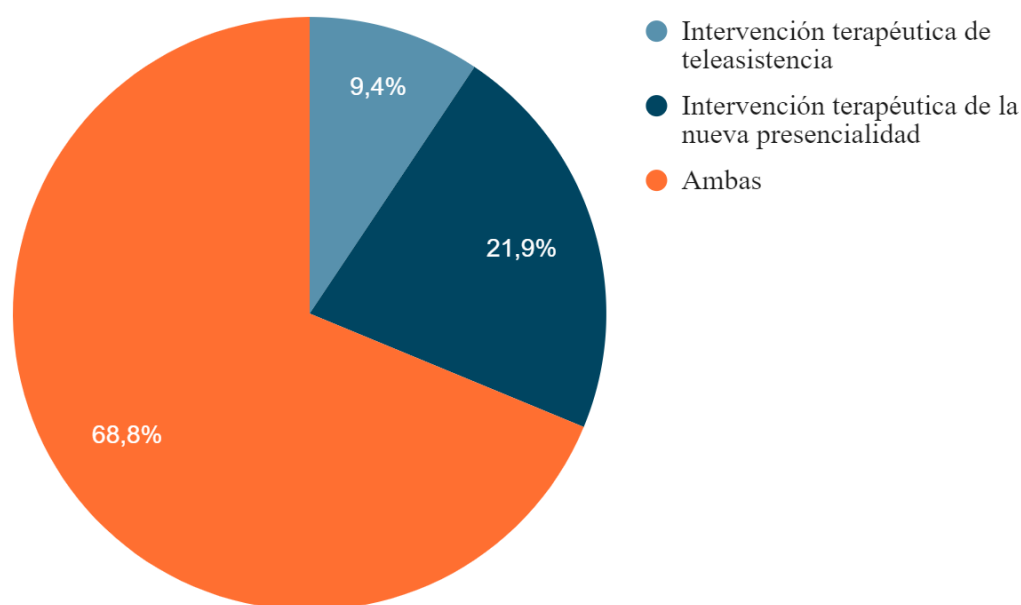
Del total de 64 profesionales, el 37,5% tiene una antigüedad en el ejercicio de la profesión mayor a 20 años, el 34,4% menor a 10 años y el 28,1% entre 10 y 20 años.

TABLA N°3

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según las respuestas acerca de “intervención terapéutica implementada” durante el año 2020.

Intervención terapéutica implementada	N° de profesionales	Porcentajes
Intervención terapéutica través de la teleasistencia	6	9,4%
Intervención terapéutica de la nueva presencialidad	14	21,9%
Ambas	44	68,8%
Total	64	100%

GRÁFICO N°3



Del total de 64 profesionales, 44 (el 68,8%) implementaron ambas intervenciones, 14 (el 21,9%) implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad y 6 (el 9,4%), la intervención terapéutica a través de la teleasistencia.

CONTEXTO 1:

Intervención terapéutica a través de la teleasistencia.

La variable fue estudiada en el contexto de la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, llevada adelante por un total de 50 profesionales, incluyendo a los 44 que llevaron adelante ambas y los 6 que implementaron únicamente teleasistencia.

Presentación y análisis de datos correspondientes a la Dimensión 1:

“Recursos lingüísticos verbales”

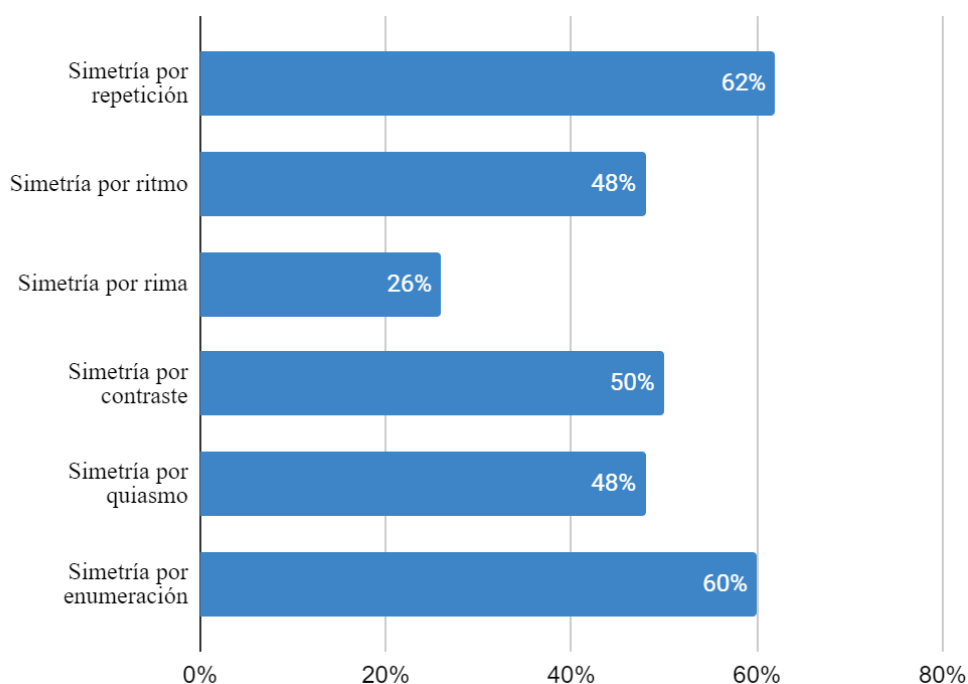
Del total de 50 profesionales que implementaron la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, en el 100 % de los casos, los “Recursos lingüísticos verbales” se encontraron presentes.

TABLA N°4

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según los “**Recursos lingüísticos verbales**” presentes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia, durante el año 2020.

Recursos lingüísticos verbales	N° de profesionales	Porcentajes
Simetría por repetición	31	62%
Simetría por ritmo	24	48%
Simetría por rima	13	26%
Simetría por contraste	25	50%
Simetría por quiasmo	24	48%
Simetría por enumeración	30	60%

GRÁFICO N°4



Nota: La suma del total de recursos presentes no coincide con el total de profesionales ya que cada uno de ellos podía referirse a más de un recurso simultáneamente.

Del total de 50 profesionales que implementaron la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, el recurso lingüístico verbal que se presentó en mayor proporción es la “*Simetría por repetición*” con un 62 %, seguido de la “*Simetría por enumeración*” con el 60%, la “*Simetría por contraste*” con el 50%, “*Simetría por ritmo*” y “*Simetría por quiasmo*” con el 48%, y la “*Simetría por rima*” con el 26 %.

Presentación y análisis de datos correspondientes a la Dimensión 2:

“Recursos lingüísticos no verbales”

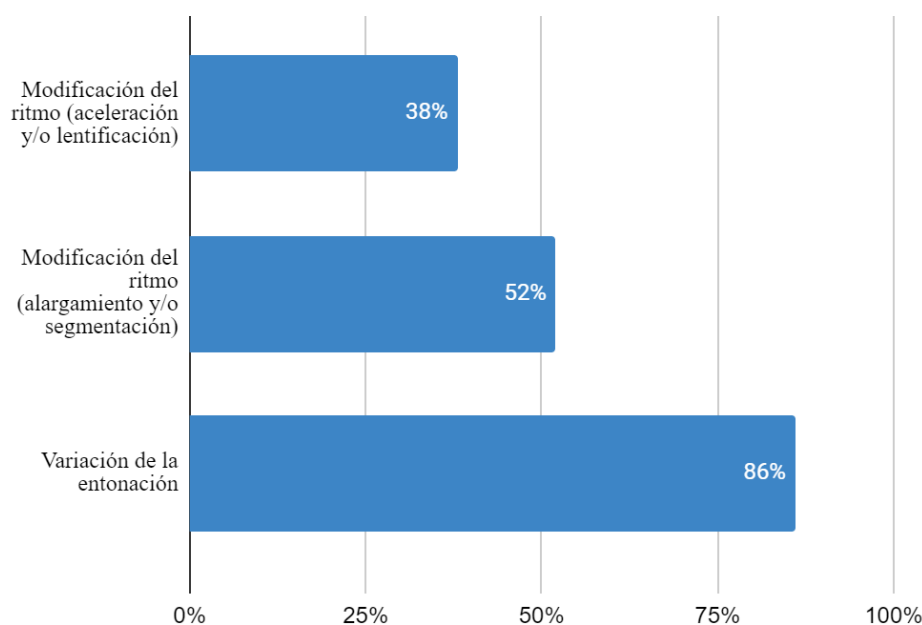
Del total de 50 profesionales que implementaron la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, en el 100 % de los casos, los “Recursos lingüísticos no verbales” se encontraron presentes.

TABLA N°5

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según los “**Recursos lingüísticos no verbales**” presentes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia, durante el año 2020.

Recursos lingüísticos no verbales	N° de profesionales	Porcentajes
Modificación del ritmo (aceleración y/o lentificación)	19	38%
Modificación del ritmo (alargamiento y/o segmentación)	26	52%
Variación de la entonación	43	86%

GRÁFICO N°5



Nota: La suma del total de recursos presentes no coincide con el total de profesionales ya que cada uno de ellos podía referirse a más de un recurso simultáneamente.

Del total de 50 profesionales que implementaron la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, el recurso lingüístico no verbal que se presentó en mayor proporción es la “*Variación de la entonación*” con el 86%, seguido de la “*Modificación del ritmo (alargamiento y/o segmentación)*” con el 52% y la “*Modificación del ritmo (aceleración y/o lentificación)*” con el 38%.

Presentación y análisis de datos correspondientes a la Dimensión 3:

“Recursos no lingüísticos espaciales”

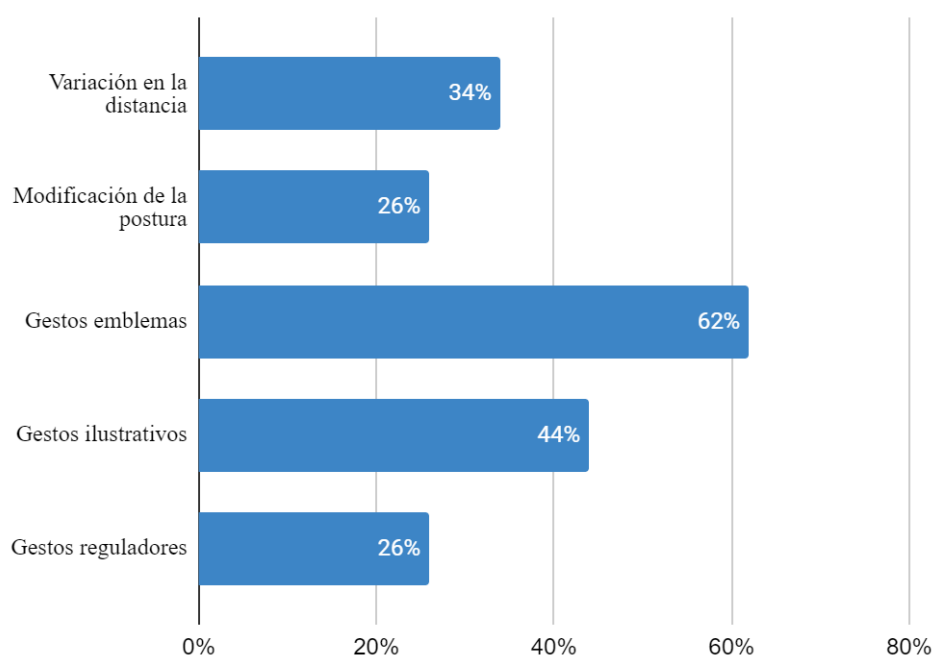
Del total de 50 profesionales que implementaron la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, en el 100 % de los casos, los “Recursos no lingüísticos espaciales” se encontraron presentes.

TABLA N°6

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según los “**Recursos no lingüísticos espaciales**” presentes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia, durante el año 2020.

Recursos no lingüísticos espaciales	N° de profesionales	Porcentajes
Variación en la distancia	17	34%
Modificación de la postura	13	26%
Gestos emblemas	31	62%
Gestos ilustrativos	22	44%
Gestos reguladores	13	26%

GRÁFICO N°6



Nota: La suma del total de recursos presentes no coincide con el total de profesionales ya que cada uno de ellos podía referirse a más de un recurso simultáneamente.

Del total de 50 profesionales que implementaron la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, los recursos no lingüísticos espaciales que se presentaron en mayor proporción fueron los “*Gestos emblemas*” con el 62%, seguidos de “*Gestos ilustrativos*” con el 44%, la “*Variación en la distancia*” con el 34%, y tanto la “*Modificación de la postura*” como los “*Gestos reguladores*” con el 26%.

Presentación y análisis de datos correspondientes a la Dimensión 4:

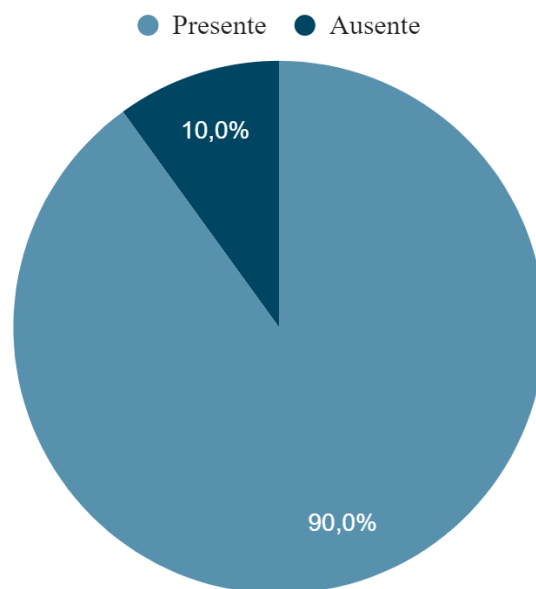
“Recursos no lingüísticos temporales”

TABLA N°7

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según las **respuestas acerca de los “Recursos no lingüísticos temporales”** en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia, durante el año 2020.

Recursos no lingüísticos temporales: <i>“Alternancia en los turnos del habla”</i>	N° de profesionales	Porcentajes
Presente	45	90%
Ausente	5	10%
Total	50	100%

GRÁFICO N°7



Del total de 50 profesionales que implementaron la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, en relación a los recursos no lingüísticos temporales, en el 90 % de los casos la “*Alternancia en los turnos del habla*” estuvo presente, y en el 10%, estuvo ausente.

CONTEXTO 2:

Intervención terapéutica de la nueva presencialidad.

La variable fue estudiada en el contexto de la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, llegando a un total de 58 profesionales que realizaron este tipo de intervención, incluyendo 44 terapeutas que implementaron ambas intervenciones, como así también, 14 que implementaron únicamente la nueva presencialidad.

Presentación y análisis de datos correspondientes a la Dimensión 1:

“Recursos lingüísticos verbales”

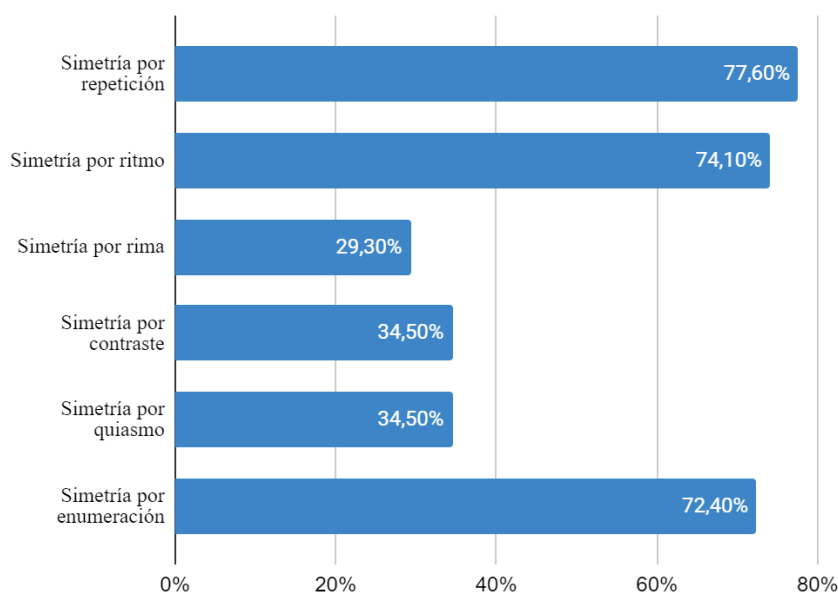
Del total de 58 profesionales que implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, en el 100 % de los casos, los “Recursos lingüísticos verbales” se encontraron presentes.

TABLA N°8

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según los “**Recursos lingüísticos verbales**” presentes en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad, durante el año 2020.

Recursos lingüísticos verbales	N° de profesionales	Porcentajes
Simetría por repetición	45	77,6%
Simetría por ritmo	43	74,1%
Simetría por rima	17	29,3%
Simetría por contraste	20	34,5%
Simetría por quiasmo	20	34,5%
Simetría por enumeración	42	72,4%

GRÁFICO N°8



Nota: La suma del total de recursos presentes no coincide con el total de profesionales ya que cada uno de ellos podía referirse a más de un recurso simultáneamente.

Del total de 58 profesionales que implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, el recurso lingüístico verbal que se presentó en mayor proporción fue la “*Simetría por repetición*” con un 77,6 %, seguido de la “*Simetría por ritmo*” con el 74,1%, la “*Simetría por enumeración*” con el 72,4 %, la “*Simetría por contraste*” y la “*Simetría por quiasmo*” con el 34,5% y la “*Simetría por rima*” con el 29,3 %.

Presentación y análisis de datos correspondientes a la Dimensión 2:

“Recursos lingüísticos no verbales”

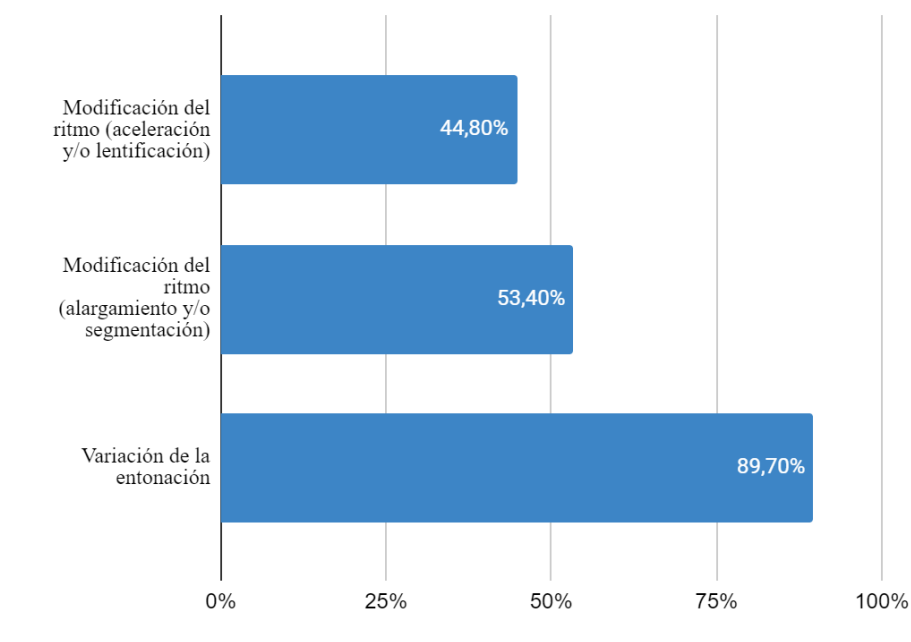
Del total de 58 profesionales que implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, en el 100 % de los casos, los “Recursos lingüísticos no verbales” se encontraron presentes.

TABLA N°9

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según los “**Recursos lingüísticos no verbales**” presentes en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad, durante el año 2020.

Recursos lingüísticos no verbales	N° de profesionales	Porcentajes
Modificación del ritmo (aceleración y/o lentificación)	26	44,8%
Modificación del ritmo (alargamiento y/o segmentación)	31	53,4%
Variación de la entonación	52	89,7%

GRÁFICO N°9



Nota: La suma del total de recursos presentes no coincide con el total de profesionales ya que cada uno de ellos podía referirse a más de un recurso simultáneamente.

Del total de 58 profesionales que implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, el recurso lingüístico no verbal que se presentó en mayor proporción fue la “*Variación de la entonación*” con el 89,7 %, la “*Modificación del ritmo (alargamiento y/o segmentación)*” con el el 53,4% y la “*Modificación del ritmo (aceleración y/o lentificación)*” con el 44,8%.

Presentación y análisis de datos correspondientes a la Dimensión 3:

“Recursos no lingüísticos espaciales”

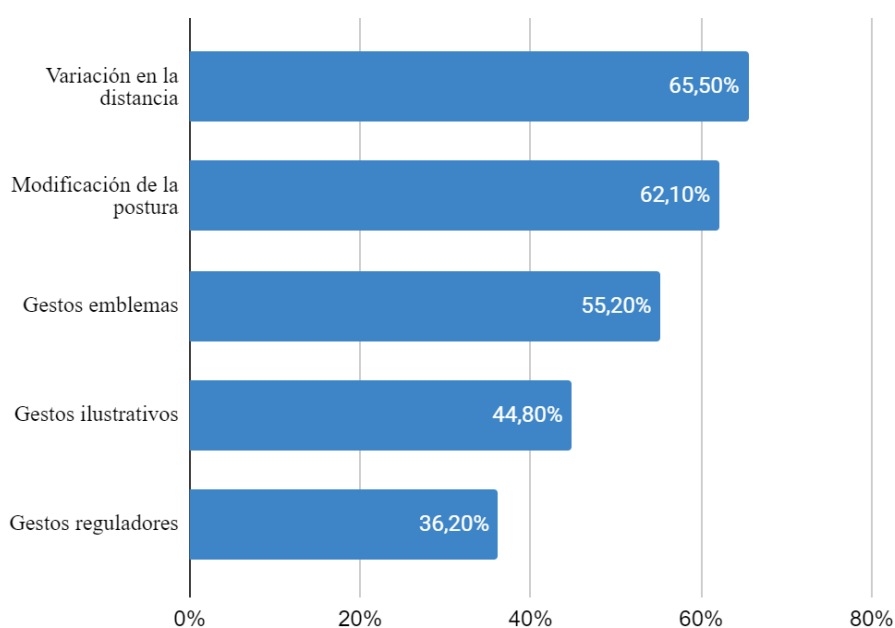
Del total de 50 profesionales que implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, en el 100 % de los casos, los “Recursos no lingüísticos espaciales” se encontraron presentes.

TABLA N°10

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según los “**Recursos no lingüísticos espaciales**” presentes en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad, durante el año 2020.

Recursos no lingüísticos espaciales	N° de profesionales	Porcentajes
Variación en la distancia	38	65,5%
Modificación de la postura	36	62,1%
Gestos emblemas	32	55,2%
Gestos ilustrativos	26	44,8%
Gestos reguladores	21	36,2%

GRÁFICO N°10



Nota: La suma del total de recursos presentes no coincide con el total de profesionales ya que cada uno de ellos podía referirse a más de un recurso simultáneamente.

Del total de 58 profesionales que implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, el recurso no lingüístico espacial que se presentó en mayor proporción fue la “Variación en la distancia” con el 65,5 %, la “Modificación de la postura” con el 62,1%, los “Gestos emblemas” con el 55,2%, los “Gestos ilustrativos” con el 44,8% y los “Gestos reguladores” con el 36,2%.

Presentación y análisis de datos correspondientes a la Dimensión 4:

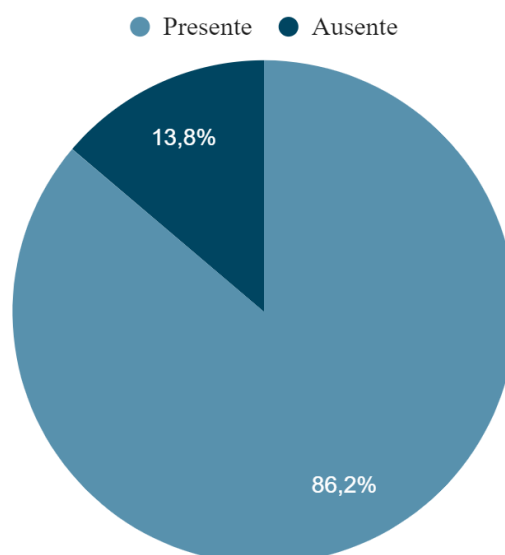
“Recursos no lingüísticos temporales”

TABLA N°11

Distribución de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, según las **respuestas acerca de los “Recursos no lingüísticos temporales”** en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad, durante el año 2020.

Recursos no lingüísticos temporales: “Alternancia en los turnos del habla”	N° de profesionales	Porcentajes
Presente	58	86,2%
Ausente	8	13,8%
Total	58	100%

GRÁFICO N°11



Del total de 58 profesionales que implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, en relación a los recursos no lingüísticos temporales en el 86,2 % de los casos la “*Alternancia en los turnos del habla*” estuvo presente, y en el 13,8 % estuvo ausente.

Presentación y análisis de datos correspondientes a la Variable:

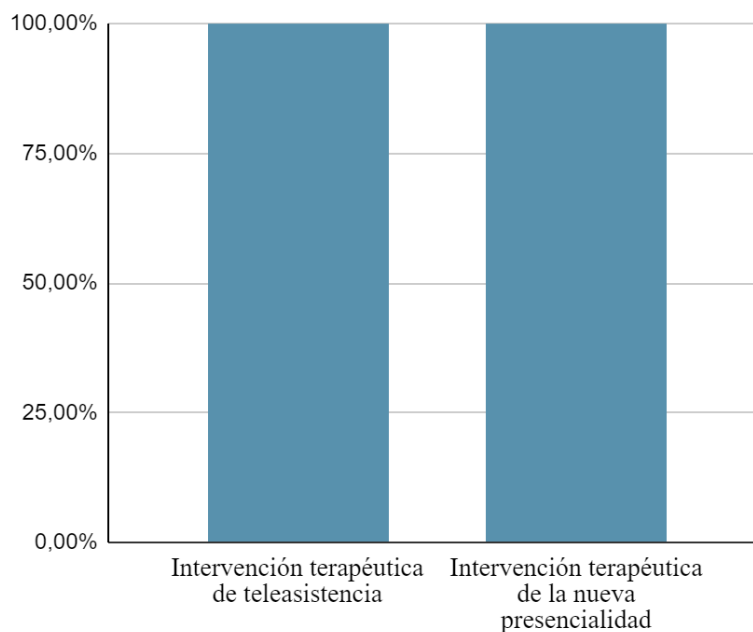
TABLA N°12

“Recursos de la interacción dialógica”

Departamento Rosario, 2020.

CONTEXTO	<i>Intervención terapéutica de teleasistencia.</i>		<i>Intervención terapéutica de la nueva presencialidad.</i>	
VARIABLE	Recursos de la interacción dialógica			
Modalidad	Presente	Ausente	Presente	Ausente
N° de profesionales	50	0	58	0
Porcentajes	100%	0%	100%	0%
Total	100%		100%	

GRÁFICO N°12



De acuerdo con las respuestas obtenidas en las encuestas, los recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas estuvieron presentes en el 100% de los casos en el contexto de la intervención terapéutica de teleasistencia, y en el 100% de los casos en el contexto de la intervención terapéutica de la nueva presencialidad.

C. CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN

I. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación ha tenido como objetivo general explorar los recursos de la interacción dialógica que estuvieron presentes y ausentes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario, durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Para ello, fue seleccionada una población constituida por 64 fonoaudiólogos y fonoaudiólogas pertenecientes al Departamento Rosario. Con el objetivo de estudiar dicha población, se confeccionaron encuestas anónimas y voluntarias, a través de la plataforma “Formularios de Google”, las cuales fueron enviadas de manera online a cada uno de los y las profesionales.

Uno de los objetivos específicos de la investigación consta en caracterizar la población “fonoaudiólogos y fonoaudiólogas” según su antigüedad en el ejercicio de la profesión, el subsector de salud en el que trabajaron y la intervención terapéutica que implementaron durante el año 2020.

Los resultados obtenidos en relación a este objetivo, evidencian que la mayoría de los y las profesionales presenta una antigüedad en el ejercicio de la profesión mayor a 20 años (Ver Tabla y Gráfico N° 2), lo que podría reflejar la gran experiencia que presentan en la clínica del lenguaje con niños y niñas.

Por otro lado, la mayor parte de la población ha trabajado en el subsector de salud privado (Ver Tabla y Gráfico N° 1) y ha implementado ambas intervenciones terapéuticas durante el año 2020 (Ver Tabla y Gráfico N° 3). Esto indica que gran cantidad de profesionales pertenecientes a este sector ha tenido la posibilidad de sostener encuentros con niños y niñas a través de ambas intervenciones terapéuticas durante la emergencia sanitaria.

Una vez interpretados los resultados correspondientes a la caracterización de la población, se analiza la variable “Recursos de la interacción dialógica”, y sus correspondientes dimensiones, en dos contextos diferentes, es decir, en dos modos de intervenciones terapéuticas: a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad.

Los resultados obtenidos responden a los otros objetivos específicos de la presente investigación: indagar sobre la presencia y ausencia de los recursos lingüísticos verbales, de

los recursos lingüísticos no verbales, los recursos no lingüísticos espaciales y los recursos no lingüísticos temporales, y la proporción en la que se presentaron en cada modo de intervención terapéutica, tanto a través de la teleasistencia como en el de la nueva presencialidad.

En relación a la primera dimensión “**Recursos lingüísticos verbales**”, se evidenció que estuvieron Presentes en el 100% de los casos, tanto en el contexto de la intervención terapéutica a través de la teleasistencia como en el de la nueva presencialidad.

En ambos contextos, de los recursos lingüísticos verbales, el que se presentó en mayor proporción fue la “*Simetría por repetición*”; en un 62% del total de 50 encuestados que implementaron la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, y en un 77,6% del total de 58 profesionales que implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad (Ver Tablas y Gráficos N° 4 y 8).

La repetición de enunciados con el fin de especificar, intensificar o autocorregirse, como el recurso presente en mayor proporción, pone en evidencia la espontaneidad y la falta de planificación previa que caracteriza al discurso de la oralidad. Según Bardone (2000), si lo que se desea es contribuir al desarrollo de las posibilidades discursivas, es necesario pensar cómo uno se dirige al otro, ya que esto dará pie o no a la enunciación del otro. De esta manera, es necesario escucharse, autoevaluarse y autocorregirse para permitir intervenciones que den continuidad.

Cuando se trata del diálogo, las repeticiones que se producen cobran un valor relevante ya que sostienen los aportes, las revisiones, intensifican información de las intervenciones del que habla para que encamine su texto sobre la base del sentido más aproximado a lo que quiere expresar.

En este sentido, la adquisición del lenguaje implica un proceso de sucesivas transformaciones que devienen como efectos que se dan en y por el lenguaje en las interacciones entre el niño o niña y el adulto o adulta, sostenidas muchas veces en la repetición. Estas interacciones implican un proceso de co-construcción de sentidos que el o la terapeuta y el niño o la niña generan de manera conjunta. Ambos están sujetos a la lengua y a la historia, ya que, tal como plantea Orlandi (1999), para constituirse, para producir sentidos, ellos son afectados por estas.

Continuando con el análisis de la primera dimensión, en la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, el mayor porcentaje es seguido por la “*Simetría por enumeración*”

con un porcentaje del 60%, y luego, con un 50%, la “*Simetría por contraste*”. Por otro lado, en un 48% la “*Simetría por ritmo*” junto a la “*Simetría por quiasmo*” (Ver Tabla y Gráfico N° 4).

Por su parte, en la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, el segundo mayor porcentaje es del 74,1% correspondiente a la “*Simetría por ritmo*”, seguido por la “*Simetría por enumeración*” con un el 72,4%. Luego, con un 34,5% tanto la “*Simetría por contraste*”, como la “*Simetría por quiasmo*” (Ver Tabla y Gráfico N° 8).

Finalmente, en un menor porcentaje, en ambas intervenciones, la “*Simetría por rima*” se presentó en un 26% en la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, y en un 29,3% en la intervención terapéutica de la nueva presencialidad.

Las simetrías, en tanto configuraciones discursivas, son recursos organizativos del texto de la oralidad que favorecen a la continuidad de los diálogos y reflejan en las intervenciones de la o el terapeuta su participación activa aportando recursos, reorganizando los decires del niño o niña, reformulando su discurso o confirmándolo como intérprete y productor de sentido.

Es por esto que, en la Clínica, el o la terapeuta despliega una multiplicidad de recursos que orientan, organizan y promueven la participación de ese niño o niña en particular. De esta manera, si bien todos estos recursos hacen a la organización coherente de los discursos orales, los resultados manifiestan el hecho de que cada terapeuta se orienta a aquella interacción que considere más adecuada en cada caso, favoreciendo la organización discursiva de cada niño o niña y cooperando con ellos y ellas en la construcción del sentido, en tanto intérprete de su discurso.

En relación a la segunda dimensión “**Recursos lingüísticos no verbales**”, se evidenció que estuvieron Presentes en el 100% de los casos, tanto en el contexto de la intervención terapéutica a través de la teleasistencia como en el de la nueva presencialidad.

El orden en que aparecen los recursos lingüísticos no verbales coincidió en ambas intervenciones terapéuticas. El que se presentó en mayor proporción fue la “*Variación de la entonación*”, con un 86% en la intervención terapéutica de teleasistencia y un 89,7% en la de la nueva presencialidad (Ver Tablas y Gráficos N° 5 y 9). En segundo lugar se encuentran la “*Modificación del ritmo (alargamiento y/o segmentación)*” con un 52% en el primer contexto

y 53,4% en el segundo. En un menor porcentaje la “*Modificación del ritmo (aceleración y/o lentificación)*”, con un 38% y un 44,8% respectivamente.

El lenguaje verbal oral se constituye en inteligible gracias a estos elementos no verbales, pero sí lingüísticos. Estos elementos prosódicos no sólo actúan como medios de expresión de emociones, sino que desempeñan funciones en la estructuración gramatical y en el significado de las emisiones, así como también son determinantes en las expresiones irónicas y en la resolución de ambigüedades.

La predominancia de estos recursos coincide con lo planteado por Desinano (1998) respecto de que los fenómenos de la entonación son consustanciales a la producción verbal, es decir, que no constituyen meros acompañantes del enunciado sino que forman parte del mismo, a partir del hecho de que no se puede producir el discurso en la oralidad si no es con una determinada modalidad entonativa.

En la tercera dimensión “**Recursos no lingüísticos espaciales**”, se evidenció que en el 100% de los casos estuvieron presentes. En esta dimensión se hicieron particularmente visibles las diferencias entre los resultados de ambos contextos.

En el contexto de la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, dos de los porcentajes más bajos corresponden a la “*Variación en la distancia*”, con el 34% y a la “*Modificación de la postura*” con un 26% (Ver Tabla y Gráfico N° 6), mientras que, en la nueva presencialidad, estos recursos fueron los que obtuvieron los porcentajes más altos, con un 65,5% y un 62,1% respectivamente (Ver Tabla y Gráfico N° 10).

Según Bardone (1996), la interacción dialógica se configura a partir de la conjunción de elementos y factores. Los elementos son los recursos que aporta cada interlocutor, y los factores son tanto los contextos como los sujetos que participan dentro de estos. En la presente investigación, al centrarnos en dos contextos distintos, es decir, en dos modos de intervención, se evidenciaron diferencias en cuanto a los recursos que estuvieron presentes en cada caso, como lo demuestran los porcentajes mencionados anteriormente.

Tal como propone la Lic. Yanina Romani (2020), la intervención terapéutica a través de la teleasistencia permite superar barreras, sostener los tratamientos y ofrecerse como puente donde las palabras, gestos, miradas son fundamentales en el sostenimiento del lazo transferencial con los niños y niñas. Sin embargo, como plantea la licenciada no reemplaza a

la práctica presencial, ya que se continúa prescindiendo de situaciones subjetivantes del encuentro cercano cuerpo a cuerpo, sin pantallas de por medio.

Este hecho explica la razón por la cual las variaciones de postura y de distancia se presentaron en una menor proporción en la teleasistencia, y en una mayor proporción en la nueva presencialidad, ya que, como menciona Guillermina Alonso (2021) el consultorio es, por excelencia, el espacio material que brinda una estructura comunicativa, un lugar plagado de recursos donde los cuerpos se relacionan para lograr un intercambio.

Retomando el análisis de la tercer dimensión, los recursos que le siguen al de mayor porcentaje en la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, son los “*Gestos emblemáticos*” con un 55,2%, y los “*Gestos ilustrativos*” con un 44,8% (Ver Tabla y Gráfico N° 10). Sin embargo, estos recursos fueron los que se presentaron en mayor proporción en la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, con un 62 % y un 44% respectivamente (Ver Tabla y Gráfico N° 6).

En esta última intervención, sostenida mediante videollamadas, estos recursos estuvieron presentes en mayor proporción, ya que la teleasistencia permite un intercambio sincrónico que brinda la posibilidad de visualizar los gestos de la o el terapeuta.

A diferencia de esto último, en la intervención de la nueva presencialidad, se hace uso obligatorio de barbijo o tapaboca, lo que obstaculiza ciertos gestos, necesarios para hacer sentido en los intercambios dentro de la clínica fonoaudiológica; teniendo en cuenta que el lenguaje verbal de los niños y niñas se encuentra en desarrollo y que ellos se apoyan en la comunicación por gestos.

Por su parte, en ambas intervenciones el menor porcentaje corresponde a los “*Gestos reguladores*” con un 26% en la intervención terapéutica a través de la teleasistencia y un 36,2% en la intervención terapéutica de la nueva presencialidad.

Juana Levin (2009), afirma que no todo es dicho en el acto de hablar. Considera que una persona no dice explícitamente todo con las palabras, sino que a veces se dice mostrando, ya sea con el cuerpo, en la postura, en el accionar, en la mirada. Entonces se integran lo dicho y lo no dicho, pero sí mostrado, dando particularidad al discurso.

En concordancia con lo propuesto por Levin (2009), Bardone (2003) propone que todo discurso dialógico se configura a partir de la conjunción de factores y recursos lingüísticos

verbales y no verbales, así como de factores y recursos no lingüísticos. Este hecho pudo evidenciarse, ya que en ambas intervenciones, tanto en la teleasistencia como en la nueva presencialidad, los gestos estuvieron presentes, lo cual refleja que la interacción dialógica es siempre un proceso muy complejo, donde no solo se conforma a partir de recursos verbales, sino que cada intervención cobra sentido solamente como parte del conjunto. Es decir que más allá de que se modifique el modo de intervención (a través de teleasistencia o en la nueva presencialidad), estos resultados estarían indicando, junto con las autoras mencionadas, que el fenómeno lingüístico y con ello el discurso dialógico en la clínica del lenguaje, debe ser considerada en su complejidad y no acotarla sólo a lo verbal.

Respecto a la cuarta dimensión “**Recursos no lingüísticos temporales**”, que implica la “*Alternancia en los turnos del habla*” se evidenció que, en la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, estuvo presente en el 90% de los casos, y ausente en el 10%. Por su parte, en la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, estuvo presente en el 86,2% de los casos, y ausente en el 13,8 % (Ver Tablas y Gráficos N° 7 y 11).

Según Bardone (2003), los turnos del habla son el resultado de la interacción entre lo dicho y el silencio. La presencia de este recurso corresponde al porcentaje más elevado, lo que hace evidente lo fundamental de este recurso en la Clínica del lenguaje, ya que, por un lado, en la palabra, en aquella que circula entre los locutores haciendo sentido, aparece lo más íntimo de ese sujeto que habla. Y por otro lado, lo que hace posible todo decir, toda significación, es el silencio, entendido como la propia condición de la producción de sentidos, un espacio que permite al lenguaje significar. Entendiendo la relevancia de este recurso, llama la atención que, en ambas intervenciones terapéuticas, un pequeño porcentaje de la población no lo haya seleccionado. Por ello, se considera que sería interesante indagar este hecho en futuras investigaciones.

El recorrido realizado permite enunciar que los recursos de la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19, estuvieron presentes en el 100% de los casos (Ver Tabla y Gráfico N° 12).

Cabe destacar que estos recursos estuvieron presentes en ambos contextos, es decir, en ambos modos de intervención terapéutica, lo cual refleja que los fonoaudiólogos y las fonoaudiólogas frente a esta situación extraordinaria, han podido sostener encuentros con los

niños y niñas a través de interacciones dialógicas, dando continuidad al trabajo terapéutico en el campo del lenguaje.

El hecho de dar continuidad a estos encuentros con el otro, aún en momentos de aislamiento, es de vital importancia en las infancias ya que es a partir del encuentro con el otro, cuando se vivencian nuevas experiencias significativas que les brindan la posibilidad de mirar y apreciar, explorar y jugar, a fin de propiciar a los niños y niñas en la comprensión de aquello que los rodea de una manera enriquecida. Es en estos encuentros donde se busca la posibilidad de repetir, volver una y otra vez a la misma acción, pero siempre desde un lugar diferente, la libertad para ensayar, equivocarse, volver a comenzar, forman parte del camino de aprender en las infancias. Así, hablar, escuchar, caminar, correr, jugar, bailar, dibujar, apreciar, observar, hacerse preguntas, experimentar, identificar sus sentimientos, etc. son acciones prioritarias en sus vidas y forman parte de las experiencias que los y las profesionales les acercan.

El reconocimiento de las manifestaciones orales del lenguaje es clave para instrumentar al fonoaudiólogo o fonoaudióloga cuya tarea, además de tener como objeto de estudio y análisis el lenguaje, se desarrolla básicamente a partir de los diálogos que mantiene con el o la paciente. En la clínica, es quien despliega una multiplicidad de recursos que orientan, organizan y promueven la intervención de ese niño o niña en particular, confirmándolo como intérprete y productor de sentido, por lo que serán variados y adecuados a cada sujeto y contexto determinado.

Finalmente, en base a los resultados obtenidos, es posible confirmar lo concluido por Bardone (2003), quien postula que es a partir de todos estos recursos lingüísticos y no lingüísticos que los interlocutores construyen de manera conjunta la interacción dialógica, en la que intervienen, además, los modos de encuentro, que este trabajo ubica en la intervención terapéutica a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad.

II. CONCLUSIONES

El recorrido realizado permite determinar que los recursos de la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19, estuvieron presentes en el 100% de los casos.

En cuanto al análisis de la presencia y ausencia, y la proporción en la que se presentaron los recursos de las dimensiones de la variable en estudio, se obtuvieron los siguientes resultados:

En relación a la primera dimensión “**Recursos lingüísticos verbales**”, se concluyó que, del total de 50 profesionales que implementaron la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, y de 58 profesionales que implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, en el 100% de los casos, estuvieron presentes.

En ambos contextos, de los recursos lingüísticos verbales, el que se presentó en mayor proporción fue la “*Simetría por repetición*”. En un 62% del total de 50 personas encuestadas que implementaron la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, y en un 77,6% del total de 58 profesionales que implementaron la intervención terapéutica de la nueva presencialidad.

En relación a la segunda dimensión “**Recursos lingüísticos no verbales**”, se evidenció que estuvieron Presentes en el 100% de los casos, tanto en el contexto de la intervención terapéutica a través de la teleasistencia como en el de la nueva presencialidad, sosteniendo un mismo orden de presentación.

El que se presentó en mayor proporción en ambas intervenciones terapéuticas fue la “*Variación de la entonación*”, con un 86% en la intervención terapéutica a través de la teleasistencia y un 89,7% en la de la nueva presencialidad.

Respecto a la tercera dimensión, “**Recursos no lingüísticos espaciales**”, se evidenció que estuvieron presentes en el 100% de los casos. En esta dimensión se hicieron particularmente visibles las diferencias entre los resultados de ambos contextos.

En el contexto de la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, dos de los porcentajes más bajos corresponden a la “*Variación de la distancia*”, con el 34% y a la

“*Modificación de la postura*” con un 26%, mientras que, en la nueva presencialidad, estos recursos fueron los que se presentaron en mayor proporción, teniendo los porcentajes más altos, con un 65,5% y un 62,1% respectivamente.

Los recursos que le siguen al de mayor porcentaje en la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, son los “*Gestos emblemas*” con un 55,2%, y los “*Gestos ilustrativos*” con un 44,8%. Sin embargo, estos recursos fueron los que se presentaron en mayor proporción en la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, con un 62 % y un 44% respectivamente.

Por su parte, en ambas intervenciones el de menor proporción corresponde a los “*Gestos reguladores*” con un 26% en la intervención terapéutica a través de la teleasistencia y un 36,2% en la intervención terapéutica de la nueva presencialidad.

Respecto a la cuarta dimensión “**Recursos no lingüísticos temporales**”, que implica la “*Alternancia en los turnos del habla*” se evidenció que, en la intervención terapéutica a través de la teleasistencia, estuvo presente en el 90% de los casos, y ausente en el 10%. Por su parte, en la intervención terapéutica de la nueva presencialidad, estuvo presente en el 86,2% de los casos, y ausente en el 13,8%.

A partir de los datos expuestos anteriormente, es posible concluir que los recursos de la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de fonoaudiólogos y fonoaudiólogas que abordaron el campo del lenguaje con niños y niñas, del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19, estuvieron presentes en el 100% de los casos.

III. LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

A lo largo del presente trabajo se han presentado ciertas limitaciones, así como también han surgido una serie de sugerencias que resultaría relevante destacar para futuras investigaciones.

En primera instancia, una de las limitaciones consistió en la dificultad que tuvimos para acceder a bibliografía con suficiente información actualizada sobre la intervención terapéutica a través de la teleasistencia en la clínica del lenguaje en las infancias durante la pandemia por COVID-19. Esto fue debido a que la presente investigación tuvo inicio cuando se comenzaron a publicar los primeros artículos sobre esta temática.

Otra de las limitaciones se presentó al momento de contactar a la población, ya que existieron ciertas dificultades para incluir en este estudio a profesionales que hayan logrado ejercer la clínica fonoaudiológica durante el año 2020, marcado por los comienzos de esta emergencia sanitaria.

De esto último deriva otra dificultad: la imposibilidad de acudir de manera presencial a los efectores de salud. Este hecho no nos ha permitido llevar a cabo capturas de los diálogos entre los fonoaudiólogos y fonoaudiólogas y los niños y niñas para determinar la presencia y ausencia, y la proporción de los recursos. Por su parte, si bien fue posible recabar los datos a partir del registro que tenía cada profesional sobre los recursos, sería interesante que en futuras investigaciones se analicen las interacciones dialógicas a partir de capturas y su posterior transcripción para dar continuidad a este estudio.

Teniendo en cuenta que, de los recursos lingüísticos verbales, sólo se han estudiado las simetrías debido a la extensión del trabajo, resultaría interesante que en futuras investigaciones se lleve a cabo el análisis de paréntesis o de otros procedimientos de continuidad. De esta manera se podría evidenciar con mayor claridad la riqueza de las interacciones dialógicas sostenidas en estas intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y en la nueva presencialidad durante el año 2020.

Por otro lado, se sugiere profundizar sobre las causas por las que cierto porcentaje de la población no ha seleccionado a la alternancia de turnos como un recurso presente en las interacciones dialógicas sostenidas con los niños y niñas.

Finalmente, considerando que la mayor parte de la población pertenece al subsector privado, se considera pertinente continuar profundizando sobre lo ocurrido en el subsector público, así como también, sobre las causas por las cuales los y las profesionales de diversos subsectores de salud no han podido implementar alguna de las intervenciones terapéuticas en particular, o bien, ninguna de ellas.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agamben, G. (2018). *Infancia e historia*. (7.a ed.; Lebenglik, F., ed.; Mattoni, S., trad). Adriana Hidalgo editora.

Alonso, M. G. (s. f.). *Fonoaudiólogos. Artesanos de la comunicación*. Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Santa Fe 2° Circunscripción. Consultado el 25 de agosto de 2021. <http://www.colfono.org.ar/articulos/64/fonoaudiologos-artesanos-de-la-comunicacion>

Arantes, L. (1994). *El fonoaudiólogo, ese aprendiz de hechicero*. Cortez Editora.

Área de Salud del Instituto de Estudios sobre Estado y Participación de ATE. (2014). Laboradores de la Salud Popular: Floreal Ferrara. http://www.ateargentina.org.ar/idep/documentos/80Labradores_de_la_salud_popular_Floreal_Ferrara.pdf

Bardone, L. (1997). *La interpretación y el concepto de Lengua Materna* [seminario]. Sobre la Adquisición del lenguaje y el concepto de lengua materna, Universidad de la República, Montevideo.

Bardone, L. (2000). *La oralidad y su tratamiento en la EGB*. UNR Editora.

Bardone, L. (2003). *El diálogo como formato textual propio de la oralidad. La narración oral. Las diferencias entre oralidad y escritura*. Unidad de análisis de la lengua oral. UNR Editora.

Bardone, L. (2005). *La Interacción dialógica. El Diálogo y la Narración como textos resultantes*. UNR Editora.

Benveniste, E. (1971). *Problemas de Lingüística General I* (7° ed.). Siglo veintiuno editores.

Campra, M. C., Isaías, A. C., Ogni, H. B., Lauría, M., Villarreal, S., Felice, F., Bertone, J., Jasinski, C., Ginghamini, M. F., Sosic, Y., Mundani, C., Arteaga, V., Fransesconi, L. M., Cuatrocasas, N., Dotto, G., Peralta, S., 17: Frankel, L., Casaprima, V., Sancevich, I., Romano, A.,... Berenger, C. (2021). *Fonoaudiología: Intervenciones y prácticas posibles* (1ª ed.). Escuela de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Rosario.

Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Santa Fe 2° Circunscripción (2021, 16 de Julio). Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=810611982976594>

Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Santa Fe 2° Circunscripción. (2020). *Sugerencias de Trabajo Seguro COVID 19*. <http://www.colfono.org.ar/archivos/PROTOCOLO%20DE%20TRABAJO%20SEGURO%20COVID%2019.pdf>

De Sousa Campos, G. W. (2001). *Gestión en salud: en defensa de la vida*. EDUNLa.

De Sousa Campos, G. W. (2003). Reflexiones sobre la clínica en equipo de salud de la familia. *Investigación en salud*, 6(1 y 2), 1-3.

Desinano, N., Bardone, L. y Grodek, A. (1996). *Estudios sobre interacción dialógica*. Homo Sapiens.

Desinano, N., Bardone, L., Grodek, A. Montoya, V., Alexander, M. (1998). *Narraciones infantiles. Un estudio sobre la oralidad*. Homo Sapiens.

Ferrara, F. (1993). *Teoría política y salud. Tomo segundo. Abordando la salud*. Catálogos editora.

Gobierno de la Provincia de Santa Fe. (s. f.). *Plan Provincial Santa Fe Vacuna*. Consultado el 24 de agosto de 2021. <https://www.santafe.gov.ar/ms/santafevacuna/#informacion>

Gobierno de la Provincia de Santa Fe. (s. f.). *Vacunación*. Consultado el 24 de agosto de 2021. [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/115466/\(subtema\)/9380](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/115466/(subtema)/9380)

Gomez, M. F. [@mamayfono.ok]. (2020, 16 de abril). *Este posteo es a modo de descarga y de pensar con ustedes. Sé que es necesario el uso de barbijo*. [imagen]. Instagram. https://www.instagram.com/p/B_By7kjpD9p/?utm_medium=copy_link

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2019, 23 de diciembre). *Ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva en el marco de la emergencia pública. Título X: Emergencia Sanitaria*. <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/330000-334999/333564/norma.htm>

Igualada, A. (2020, 14 de mayo). *Telepráctica en logopedia: ¿Una reacción al Covid-19?*. Universitat Oberta de Catalunya. <https://cienciasdelasalud.blogs.uoc.edu/telepractica-en-logopedia-reaccion-covid19-teleintervencion/>

Kristeva, J. (1969). *El lenguaje, ese desconocido*. Fundamentos.

Lemus, M. G., García, V. V., Hernández, J. A. A. (2004). *Prefijos, sufijos y términos médicos* (1° ed.). Plaza y Valdéz Editores.

Levin, J. (2004). *Aventando Fantasmas ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos?*. (Texto inédito extraído de la página web de la autora, actualmente fuera de servicio).

Levin, J. (2009). *Tramas del lenguaje infantil: una perspectiva clínica*. (1.a ed.). Lugar Editorial.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020, 18 de abril). *Decisión Administrativa 524/2020: Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio*. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/336467/norma.htm>

Ministerio de Salud Argentina (s. f.). Módulo 4: Herramientas para la Planificación y Programación Local. Consultado el 4 de junio de 2021. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/modulo-4-herramientas-para-la-planificacion-y-programacion-local>

Ministerio de Salud Argentina (s. f.). Módulo 5: Políticas de Salud. Consultado el 4 de junio de 2021. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/modulo-5-politicas-de-salud>

Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe. (2020, 29 de abril). *Resolución 611*. https://www.ate.org/data/arch_cont/archivos_articulos/1106_archivo.pdf

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2020, 16 de marzo). *Resolución 207/2020*. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335541/norma.htm>

Organización Mundial de la Salud. (2020, 12 de octubre). *Información básica sobre la COVID-19*. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

Organización Panamericana de la Salud. (1992). *Desarrollo y fortalecimiento de los Sistemas Locales de Salud. La administración estratégica*. (Series Silos;2). Oficina de Gestión del Conocimiento, Publicaciones y Traducciones. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/3361>

Orlandi, E. (1999). *Análisis del discurso. Principios y Procedimientos*. (2.a ed.). Pontes Editores.

Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.). (2020, 19 de marzo). *Decreto DNU 297/2020: Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio*. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-297-2020-335741/texto>

Presidencia de la Nación. (2020, 12 de marzo). *Decreto 260/2020: Emergencia Sanitaria*. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335423/norma.htm>

Romani, Y. y Nader, A. (s. f.). *Clínica del lenguaje en tiempos de infancia: el alojamiento como posibilitador del devenir del niño*. Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Santa Fe 2° Circunscripción. Consultado el 25 de agosto de 2021. <http://www.colfono.org.ar/articulos/31/clinica-del-lenguaje-en-tiempos-de-infancia-el-alojamiento-como-posibilitador-del-devenir-del-nino>

Romani, Y. (s. f.). *Reinventar-se para una nueva clínica del lenguaje*. Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Santa Fe 2° Circunscripción. Consultado el 25 de agosto de 2021. <http://www.colfono.org.ar/articulos/65/reinventar-se-para-una-nueva-clinica-del-lenguaje>

Romani, Y. (2020, 10 de mayo). *En tiempos de incertidumbre, una clínica que aloje como camino posible*. Issu. https://issuu.com/rocio_albarracin/docs/revista_digital.docx

Saussure, F. (1995). *Curso de Lingüística General*. Ediciones Akal, S.A.

Stordeur, M. y Vernengo, M. P. (2019). *Intervenciones y acciones terapéuticas*. https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/070_psicoterapias1/material/intervenciones_terapeuticas_stordeu_vernengo_2019.pdf

Superintendencia de Riesgos de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2020, 21 de marzo). *Resolución 29/2020*. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335805/norma.htm>

Superintendencia de Servicios de Salud. (2020, 1 de abril). *Resolución 282/2020*.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-282-2020-336020/texto>

Trigo Cutino, J. M.; (1990). *El habla de los niños de Sevilla*. Alfar.

ANEXOS

ANEXO 1: Encuestas

ENCUESTA N°: 1

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías

adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.

- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.

- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA Nº: 2

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.

- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las

palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 3

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por

videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.

- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.

- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 4

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.

- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las

palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 5

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por

videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.

- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.

- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA Nº: 6

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.

- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las

palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 7

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por

videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.

- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.

- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 8

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.

- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las

palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 9

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por

videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.

- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.

- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 10

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.

- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las

palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 11

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por

videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.

- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.

- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
 - Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
 - Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
 - Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 12

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.

- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las

palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 13

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por

videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.

- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.

- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA Nº: 14

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.

- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las

palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 15

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por

videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.

- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.

- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 16

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.

- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las

palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 17

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por

videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.

- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.

- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 18

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 19

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 20

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 21

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 22

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 23

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 24

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 25

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 26

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 27

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 28

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 29

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 30

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 31

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 32

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 33

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 34

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 35

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 36

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 37

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 38

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 39

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 40

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 41

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 42

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 43

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 44

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 45

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 46

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 47

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 48

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 49

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 50

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 51

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 52

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 53

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 54

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 55

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 56

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
 - Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
 - Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
 - Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
 - Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 57

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 58

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 59

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 60

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 61

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 62

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 63

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.

- Subsector Público.

- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.

- Entre 10 y 20 años.

- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.
- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).

- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.

- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).

- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ENCUESTA N°: 64

RECURSOS DE LA INTERACCIÓN DIALÓGICA EN LAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS

El presente formulario forma parte del Trabajo Final de Investigación para obtener el Título de Grado de la Licenciatura en Fonoaudiología, de las estudiantes Catalina Planells y Bustos Ailín. Cabe aclarar que el mismo es ANÓNIMO y VOLUNTARIO.

Se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se presentaron en las interacciones dialógicas sostenidas con niños y niñas en el campo del lenguaje en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia y de la nueva presencialidad de los/las fonoaudiólogos/as del departamento Rosario durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

1. Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020: *

- Subsector Privado.
- Subsector Público.
- Ambos.

2. ¿Qué antigüedad tiene en el ejercicio de la profesión? *

- Menor a 10 años.
- Entre 10 y 20 años.
- Mayor a 20 años.

3. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas implementó durante ese año 2020? *

- Intervención terapéutica a través de la teleasistencia, que se entiende como todo servicio asistencial y/o consulta realizada a distancia por videollamada, meets, zoom u otros, mediante el uso de tecnologías adecuadas (celular, computadora, tablets, etc.) que permitieron garantizar la atención.

- Intervención terapéutica en esta nueva presencialidad, que se sostiene en el espacio de consultorio, con las modificaciones que conlleva la implementación de protocolos dispuestos por la pandemia de COVID-19 (uso de barbijo y/o máscaras, distanciamiento, etc.).
- Ambas.

A continuación responda según el tipo de intervención que usted implementó en el año 2020. Aclaración: si no ha realizado alguna de las intervenciones, simplemente continúe avanzando.

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia

A continuación se indagará sobre los recursos lingüísticos y no lingüísticos que usted considera que se han presentado en los diálogos con su o sus pacientes en las intervenciones terapéuticas a través de la teleasistencia (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en uno de su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

4. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.

- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

5. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

6. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la teleasistencia:

- Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas (postura cercana/lejana a la cámara).
- Modificación de su postura ante la cámara (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

Recursos lingüísticos y no lingüísticos en las intervenciones terapéuticas de la nueva presencialidad

A continuación deberá seleccionar los recursos que se presentaron con su o sus pacientes para dar sostén a la interacción dialógica en las intervenciones

terapéuticas de esta nueva presencialidad (puede seleccionar una, varias o ninguna de las opciones).

Para ello, le pediremos que piense en su o sus pacientes que tengan una antigüedad mayor a 6 meses de tratamiento previo a la pandemia, con los que haya implementado este tipo de intervención.

7. Seleccione los recursos lingüísticos verbales que usted considera que se presentaron de modo predominante en los diálogos que se sostuvieron en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.
- Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.
- Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima (ejemplo: elefante/elegante) para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.
- Contrastes de términos o de expresiones (versiones positivas/negativas, antónimos, diferencias de género y número) para establecer diferencias semánticas.
- Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlos en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.
- Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.

8. En relación a los recursos lingüísticos no verbales, que se encuentran íntimamente relacionados con los verbales, seleccione los que usted considere que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.
- Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.

9. Otro grupo de recursos son los llamados “no lingüísticos”. Seleccione los que usted considera que se presentaron de modo predominante en sus intervenciones a través de la nueva presencialidad:

- Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la, considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejana).
- Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.
- Gestos reconocidos socialmente (ejemplo: pedir silencio colocando el dedo índice de forma perpendicular a los labios; pedir atención colocando el dedo índice de una mano bajo un “techo” que le hacemos con la otra; decir “no” con la cabeza, etc.).
- Gestos para ilustrar lo que decía oralmente (ejemplo: dibujar en el aire los contornos de los objetos de los que hablamos).
- Gestos para dirigir la conducta del niño/a (ejemplo: gesto para pedir calma, realizando movimientos ascendentes y descendentes con las palmas de las manos, gestos que utilizamos para llamar o echar a una persona con una agitación de la mano en diferentes sentidos).
- Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).

ANEXO II: Planillas de volcado de datos.

Encuestas	Subsector de salud en el que trabajó durante el año 2020		
	Sector Privado	Sector Público	Ambos
Nº 1	X	-	-
Nº 2	X	-	-
Nº 3	X	-	-
Nº 4	X	-	-
Nº 5	X	-	-
Nº 6		X	-
Nº 7	X	-	-
Nº 8	X	-	-
Nº 9		-	X
Nº 10	X	-	-
Nº 11	X	-	-
Nº 12	X	-	-
Nº 13	X	-	-
Nº 14	X	-	-
Nº 15	-	-	X
Nº 16	X	-	-
Nº 17	X	-	-
Nº 18	X	-	-
Nº 19	X	-	-
Nº 20	X	-	-
Nº 21	-	-	X
Nº 22	-	X	-
Nº 23	X	-	-

Nº 24	-	-	X
Nº 25	X	-	-
Nº 26	X	-	-
Nº 27	X	-	-
Nº 28	X	-	-
Nº 29	X	-	-
Nº 30	X	-	-
Nº 31	-	-	X
Nº 32	X	-	-
Nº 33	-	X	-
Nº 34	X	-	-
Nº 35	X	-	-
Nº 36	-	-	X
Nº 37	-	X	-
Nº 38	-	X	-
Nº 39	-	X	-
Nº 40	X	-	-
Nº 41	-	X	-
Nº 42	-	X	-
Nº 43	-	-	X
Nº 44	-	-	X
Nº 45	-	X	-
Nº 46	-	-	X
Nº 47	X	-	-
Nº 48	-	X	-
Nº 49	X	-	-
Nº 50	X	-	-
Nº 51	X	-	-

Nº 52	-	-	X
Nº 53	X	-	-
Nº 54	-	X	-
Nº 55	-	-	X
Nº 56	-	-	X
Nº 57	X	-	-
Nº 58	X	-	-
Nº 59	X	-	-
Nº 60	X	-	-
Nº 61	X	-	-
Nº 62	X	-	-
Nº 63	-	X	-
Nº 64	X	-	-

Encuestas	Antigüedad del profesional en el ejercicio de la profesión		
	Menor a 10 años.	Entre 10 y 20 años.	Mayor a 20.
Nº 1	-	X	-
Nº 2	X	-	-
Nº 3	-	-	X
Nº 4	X	-	-
Nº 5	X	-	-
Nº 6	X	-	-
Nº 7	X	-	-
Nº 8	X	-	-
Nº 9	-	X	-
Nº 10	X	-	-
Nº 11	X	-	-

Nº 12	-	X	-
Nº 13	X	-	-
Nº 14	-	-	X
Nº 15	-	-	X
Nº 16	-	-	X
Nº 17	X	-	-
Nº 18	X	-	-
Nº 19	X	-	-
Nº 20	X	-	-
Nº 21	-	-	X
Nº 22	-	-	X
Nº 23	-	X	-
Nº 24	-	X	-
Nº 25	X	-	-
Nº 26	-	-	X
Nº 27	X	-	-
Nº 28	-	-	X
Nº 29	-	X	-
Nº 30	-	-	X
Nº 31	-	-	X
Nº 32	-	-	X
Nº 33	-	-	X
Nº 34	X	-	-
Nº 35	-	-	X
Nº 36	-	-	X
Nº 37	-	X	-
Nº 38	-	-	X
Nº 39	-	-	X

Nº 40	-	X	-
Nº 41	-	-	X
Nº 42	-	X	-
Nº 43	-	X	-
Nº 44	-	X	-
Nº 45	-	-	X
Nº 46	-	X	-
Nº 47	-	-	X
Nº 48	-	X	-
Nº 49	-	X	-
Nº 50	-	X	-
Nº 51	X	-	-
Nº 52	-	X	-
Nº 53	-	-	X
Nº 54	-	-	X
Nº 55	-	-	X
Nº 56	-	X	-
Nº 57	X	-	-
Nº 58	-	-	X
Nº 59	X	-	-
Nº 60	X	-	-
Nº 61	X	-	-
Nº 62	-	X	-
Nº 63	-	-	X
Nº 64	X	-	-

Encuestas	Tipos de intervenciones terapéuticas implementadas en el año 2020		
	Intervención terapéutica de teleasistencia	Intervención terapéutica de la “nueva presencialidad”	Ambas
Nº 1	-	-	X
Nº 2	-	X	-
Nº 3	-	-	X
Nº 4	-	-	X
Nº 5	-	-	X
Nº 6	-	X	-
Nº 7	-	-	X
Nº 8	-	X	-
Nº 9	-	-	X
Nº 10	X	-	-
Nº 11	-	-	X
Nº 12	-	-	X
Nº 13	-	-	X
Nº 14	-	-	X
Nº 15	-	-	X
Nº 16	-	-	X
Nº 17	-	-	X
Nº 18	-	-	X
Nº 19	-	-	X
Nº 20	-	-	X
Nº 21	-	-	X
Nº 22	-	-	X
Nº 23	-	-	X
Nº 24	-	X	-

Nº 25	-	-	X
Nº 26	-	-	X
Nº 27	-	-	X
Nº 28	-	-	X
Nº 29	-	-	X
Nº 30	-	-	X
Nº 31	X	-	-
Nº 32	-	-	X
Nº 33	-	-	X
Nº 34	-	X	-
Nº 35	-	X	-
Nº 36	-	-	X
Nº 37	-	X	-
Nº 38	-	-	X
Nº 39	-	X	-
Nº 40	-	-	X
Nº 41		X	
Nº 42	-	-	X
Nº 43	-	-	X
Nº 44	-	-	X
Nº 45	-	X	-
Nº 46	-	-	X
Nº 47	-	-	X
Nº 48	-	X	-
Nº 49	X	-	-
Nº 50	-	-	X
Nº 51	X	-	-
Nº 52	-	-	X

Nº 53	-	-	X
Nº 54	-	X	-
Nº 55	-	-	X
Nº 56	-	-	X
Nº 57	-	X	-
Nº 58	-	-	X
Nº 59	-	-	X
Nº 60	-	-	X
Nº 61	X	-	-
Nº 62	-	-	X
Nº 63	-	X	-
Nº 64	X	-	-

CONTEXTO 1:










Intervención terapéutica de teleasistencia

Encuestas	Recursos lingüísticos verbales					
	Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.	Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.	Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.	Contrastes de términos o de expresiones para establecer diferencias semánticas.	Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlo en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.	Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.
Nº 1	X	X	-	X	X	X
Nº 2						
Nº 3	-	-	X	X	-	X
Nº 4	X	-	-	X	X	X
Nº 5	-	X	X	X	-	-
Nº 6						
Nº 7	X	-	X	X	-	X
Nº 8						
Nº 9	-	-	-	-	-	X
Nº 10	X	-	X	X	-	-
Nº 11	X	-	X	X	-	X
Nº 12	X	-	-	X	-	X
Nº 13	X	-	-	X	X	X
Nº 14	X	X	X	X	X	X
Nº 15	-	X	-	-	-	-
Nº 16	X	-	-	X	-	X
Nº 17	-	-	-	-	X	X

Nº 18	X	X	-	-	X	X
Nº 19	-	X	-	-	-	-
Nº 20	X	X	-	-	X	X
Nº 21	-	X	-	X	X	
Nº 22	-	X	-	-	-	X
Nº 23	X	-	-	-	-	-
Nº 24	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 25	X	-	-	X	X	X
Nº 26	-	X	X	X	X	X
Nº 27	-	X	-	-	X	X
Nº 28	X	X	-	-	X	-
Nº 29	-	X	-	-	-	X
Nº 30	X	X	X	X	X	X
Nº 31	X	X	X	X	X	X
Nº 32	-	-	-	-	-	X
Nº 33	X	X	X	-	X	-
Nº 34	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 35	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 36	X	-	-	X	-	X
Nº 37	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 38	X	X	-	-	-	X
Nº 39	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 40	X	X			X	X
Nº 41	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 42	-	-	-	-	X	-
Nº 43	X	-	-	-	X	X
Nº 44	-	-	-	-	X	-
Nº 45	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 46	X	-	-	X	X	-

Nº 47	X	X	-	X	-	-
Nº 48	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 49	-	-	-	-	X	X
Nº 50	X	X	-	X	-	X
Nº 51	X	-	-	-	-	-
Nº 52	X	-	-	-	X	-
Nº 53	X	-	-	X	X	-
Nº 54	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 55	-	X	-	-	-	-
Nº 56	X	X	-	-	-	-
Nº 57	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 58	-	-	X	X	-	X
Nº 59	-	X	X	X	-	-
Nº 60	X	X	-	-	-	X
Nº 61	X	-	X	X	-	-
Nº 62	X	-	-	X	-	X
Nº 63	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 65	-	-	-	-	X	-

Encuestas	Recursos lingüísticos no verbales		
	Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.	Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.	Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.
Nº 1	-	-	X
Nº 2	██████████	██████████	██████████
Nº 3	-	X	X
Nº 4	X	X	-

Nº 5	X	X	X
Nº 6			
Nº 7	-	X	-
Nº 8			
Nº 9	-	-	X
Nº 10	X	X	-
Nº 11	-	X	X
Nº 12	X	X	X
Nº 13	X	-	X
Nº 14	-	X	X
Nº 15	-	-	X
Nº 16	X	X	X
Nº 17	X	-	-
Nº 18	-	X	X
Nº 19	X	-	-
Nº 20	X	X	X
Nº 21	X	X	X
Nº 22	-	X	-
Nº 23	X	-	X
Nº 24			
Nº 25	-	X	X
Nº 26	-	-	X
Nº 27	X	-	X
Nº 28	-	-	X
Nº 29	X	X	X
Nº 30	X	X	X
Nº 31	X	X	X
Nº 32	-	-	X
Nº 33	X	-	X

Nº 34	██████████	██████████	██████████
Nº 35	██████████	██████████	██████████
Nº 36	-	-	X
Nº 37	██████████	██████████	██████████
Nº 38	-	-	X
Nº 39	██████████	██████████	██████████
Nº 40	X	-	X
Nº 41	██████████	██████████	██████████
Nº 42	-	-	X
Nº 43	-	X	X
Nº 44	-	X	-
Nº 45	██████████	██████████	██████████
Nº 46	-	-	X
Nº 47	-	-	X
Nº 48	██████████	██████████	██████████
Nº 49	X	-	X
Nº 50	-	X	X
Nº 51	-	-	X
Nº 52	-	-	X
Nº 53	X	-	X
Nº 54	██████████	██████████	██████████
Nº 55	-	-	X
Nº 56	-	X	X
Nº 57	██████████	██████████	██████████
Nº 58	-	X	X
Nº 59	-	X	X
Nº 60	-	X	X
Nº 61	-	X	X

Nº 62	-	X	X
Nº 63			
Nº 64	-	-	X

Encuestas	Recursos no lingüísticos espaciales					Recursos no lingüísticos temporales
	Variaciones en la distancia respecto de la pantalla en las videollamadas	Modificación de su postura ante la cámara para propiciar escenarios diversos de diálogo.	Gestos reconocidos socialmente	Gestos para ilustrar lo que decía oralmente	Gestos para dirigir la conducta del niño/a.	Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).
Nº 1	X	X		X		X
Nº 2						
Nº 3	-	-	X	-	-	X
Nº 4	-	-	X	X	-	X
Nº 5	X	-	X	-	X	X
Nº 6						
Nº 7	X	-	X	-	X	X
Nº 8						
Nº 9	-	-	-	-	-	X
Nº 10	-	-	X	X	X	X
Nº 11	-	-	-	X	-	X
Nº 12	-	-	X	-	X	X
Nº 13	-	-	X	-	-	X
Nº 14	-	-	X	-	-	X
Nº 15	-	-	X	-	-	-
Nº 16	X	-	X	X	-	X
Nº 17	-	-	-	-	-	X
Nº 18	-	X	X	X	-	X
Nº 19	-	-	-	X	-	-







Nº 20	-	X	X	X	-	X
Nº 21	X	X	-	-	-	X
Nº 22	-	-	-	X	-	X
Nº 23	X	-	X	X	-	-
Nº 24	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 25	-	-	X	-	-	X
Nº 26	X	X	X	X	X	X
Nº 27	X	-	-	-	-	X
Nº 28	-	-	X	X	X	X
Nº 29	X	X	X	-	-	X
Nº 30	X	-	X	-	-	X
Nº 31	X	X	X	X	X	X
Nº 32	-	-	-	X	-	X
Nº 33	X	-	-	-	-	X
Nº 34	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 35	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 36	X	-	X	X	-	-
Nº 37	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 38	-	-	-	X	-	X
Nº 39	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 40	X	-	-	X	-	X
Nº 41	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 42	-	-	-	-	-	X
Nº 43	-	-	-	-	-	X
Nº 44	-	-	X	-	-	X
Nº 45	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 46	-	-	X	-	-	X
Nº 47	-	-	-	-	-	X
Nº 48	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████

Nº 49	-	X	X	-	X	X
Nº 50	-	-	X	X	-	X
Nº 51	-	X	-	-	-	X
Nº 52	-	-	X	X	X	X
Nº 53	-	X	X	-	X	X
Nº 54	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 55	-	-	X	-	-	-
Nº 56	X	X	X	-	-	X
Nº 57	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 58	-	X	-	-	-	X
Nº 59	X	-	X	-	X	X
Nº 60	X	X	X	-	-	X
Nº 61	-	-	X	X	X	X
Nº 62	-	-	X		X	X
Nº 63	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
Nº 64	-	X	-	-	-	X

CONTEXTO 2:







Intervención terapéutica de la nueva presencialidad.




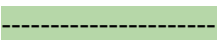
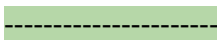
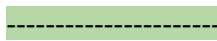
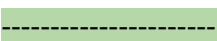


Encuestas	Recursos lingüísticos verbales					
	Repetición de enunciados o fragmentos de enunciados para especificar, intensificar, autocorregirse.	Efectos rítmicos que generan musicalidad en los enunciados o fragmentos de enunciados con función lúdica, metalingüística, informativa y reguladora.	Repetición de estructuras léxicas o sintácticas con similitud sonora, generando efectos de rima para la exploración lúdica de lo sonoro de la lengua.	Contrastes de términos o de expresiones para establecer diferencias semánticas.	Inversiones de enunciados o fragmentos de enunciados del niño/a, para transformarlo en preguntas o con la intención de dar continuidad al diálogo.	Enumeración de situaciones, objetos y acciones para la caracterización y descripción.
Nº 1	X	X	X	-	-	X
Nº 2	X	X	X	X	X	X
Nº 3	X	X	X	X		X
Nº 4	X	-	-	-	X	X
Nº 5	-	X	X	X	X	-
Nº 6	-	X	X	-	-	X
Nº 7	X	-	X	X	-	X
Nº 8	X	X	X	-	-	X
Nº 9	-	-	-	-	-	X
Nº 10						
Nº 11	X	X	X	X	-	X
Nº 12	X	X	-	X	-	-
Nº 13	X	-	-	X	X	X
Nº 14	X	X	-	-	X	-
Nº 15	-	X	-	-	-	-
Nº 16	X	X	-	-	X	-
Nº 17	-	-	-	-	-	X

Nº 18	X	X	-	-	X	X
Nº 19	X	-	-	-	-	-
Nº 20	X	X	-	X	X	X
Nº 21	-	X	X	X	-	-
Nº 22	X	X	-	X	X	X
Nº 23	X	-	-	-	-	-
Nº 24	-	X	-	-	-	-
Nº 25	X	-	-	X	X	-
Nº 26	X	X	X	X	X	X
Nº 27	-	X	-	-	X	X
Nº 28	X	X	-	-	-	X
Nº 29	X	X	-	X	X	X
Nº 30	X	X	X	X	X	X
Nº 31						
Nº 32	-	-	-	-	-	X
Nº 33	X	X	X	X	X	X
Nº 34	X	-	-	-	-	X
Nº 35	X	-	-	-	X	X
Nº 36	-	X	-	X	-	X
Nº 37	X	X	-	-	-	X
Nº 38	X	X	-	X	X	X
Nº 39	X	X	-	-	-	X
Nº 40	X	X	-	-	X	X
Nº 41	X	X	-	-	-	X
Nº 42	X	-	-	-	-	X
Nº 43	X	-	-	-	-	X
Nº 44	X	-	X	-	-	-
Nº 45	X	X	-	-	-	X
Nº 46	X	-	X	-	-	X

Nº 47	X	X	-	-	-	-
Nº 48	X	X	-	-	-	X
Nº 49	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Nº 50	X	X	-	-	-	X
Nº 51	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Nº 52	X	X	X	-	-	X
Nº 53	X	X	-	-	X	X
Nº 54	X	X	-	-	-	X
Nº 55	-	X	-	-	-	-
Nº 56	-	X	-	-	-	-
Nº 57	X	X	-	-	-	X
Nº 58	X	X	X	X	-	X
Nº 59	-	X	-	X	X	-
Nº 60	X	X	X	-	-	X
Nº 61	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Nº 62	X	X	-	X	-	-
Nº 63	X	X	-	-	-	X
Nº 64	-----	-----	-----	-----	-----	-----







Encuestas	Recursos lingüísticos no verbales		
	Modificaciones en el ritmo como la aceleración y/o lentificación de sus enunciados para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.	Modificaciones en el ritmo como el alargamiento y/o la segmentación para dar sentido o intensificar el sentido de sus enunciados.	Variaciones de entonación que acompañan el sentido de sus enunciados.
Nº 1	-	-	X
Nº 2	X	-	X
Nº 3	-	X	X
Nº 4	X	X	-

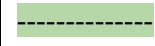
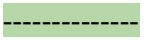
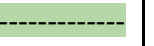









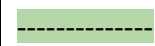
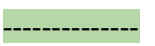
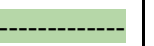


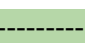






Nº 5	X	X	X
Nº 6	X	X	X
Nº 7	X	X	X
Nº 8	-	X	X
Nº 9	-	-	X
Nº 10			
Nº 11	X	X	X
Nº 12	X	X	X
Nº 13	X	-	X
Nº 14	X	X	X
Nº 15	-	X	-
Nº 16	X	X	X
Nº 17	X	-	-
Nº 18	-	X	X
Nº 19	-	X	-
Nº 20	X	X	X
Nº 21	X	X	X
Nº 22	X	-	X
Nº 23	X	-	X
Nº 24	-	X	-
Nº 25	X	-	X
Nº 26	X	X	X
Nº 27	X	-	X
Nº 28	-	X	X
Nº 29	X	X	X
Nº 30	X	X	X
Nº 31			
Nº 32	-	-	X
Nº 33	X	X	X

Nº 34	-	X	-
Nº 35	X	-	-
Nº 36	-	-	X
Nº 37	-	-	X
Nº 38	X	-	X
Nº 39	-	-	X
Nº 40	X	-	X
Nº 41	-	-	X
Nº 42	-	-	X
Nº 43	-	-	X
Nº 44	-	-	X
Nº 45	-	X	X
Nº 46	-	X	X
Nº 47	-	-	X
Nº 48	-	-	X
Nº 49			
Nº 50	-	X	X
Nº 51			
Nº 52	-	-	X
Nº 53	-	X	X
Nº 54	X	X	X
Nº 55	-	X	X
Nº 56	-	-	X
Nº 57	X	-	X
Nº 58	-	X	X
Nº 59	-	X	X
Nº 60	-	X	X
Nº 61			
Nº 62	-	X	X


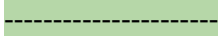
Nº 63	-	-	X
Nº 64			

Encuestas	Recursos no lingüísticos espaciales					Recursos no lingüísticos temporales
	Variaciones en la distancia respecto del niño/a para convocarlo/la , considerando los protocolos por Covid-19 (postura cercana/lejána).	Modificación de su postura (parado, sentado, de espaldas, etc) para propiciar escenarios diversos de diálogo.	Gestos reconocidos socialmente	Gestos para ilustrar lo que decía oralmente	Gestos para dirigir la conducta del niño/a.	Alternancia en los turnos del habla (tomar/ceder la palabra).
Nº 1	X	X	X	X	X	X
Nº 2	X	X	X	X	X	X
Nº 3	-	X	-	X	-	X
Nº 4	-	-	X	X	X	X
Nº 5	-	X	X	X	X	X
Nº 6	X	X	X	X	-	X
Nº 7	X	X	-	X	X	X
Nº 8	X	-	X	X	-	X
Nº 9	-	-	-	-	-	X
Nº 10						
Nº 11	X	-	X	X	-	-
Nº 12	-	X	-	-	X	X
Nº 13	X	-	X	X	X	X
Nº 14	-	X	X	X	-	X
Nº 15	-	-	X	-	-	-
Nº 16	X	-	X	-	X	-
Nº 17	-	-	-	-	-	X

Nº 18	X	X	X	X	X	X
Nº 19	-	-	-	X	-	-
Nº 20	X	X	X	X	-	X
Nº 21	X	X	-	-	X	X
Nº 22	X	X	-	X	-	X
Nº 23	-	-	X	X	X	-
Nº 24	-	-	-	-	-	X
Nº 25	-	-	-	-	X	X
Nº 26	X	X	X	X	X	X
Nº 27	-	-	X	-	X	X
Nº 28	-	-	-	X	X	X
Nº 29	X	X	X	-	X	X
Nº 30	X	X	X	-	-	X
Nº 31						
Nº 32	-	-	-	-	-	X
Nº 33	X	X	-	-	X	X
Nº 34	-	X	-	-	-	-
Nº 35	X	-	-	-	X	X
Nº 36	X	X	X	-	-	-
Nº 37	X	X	X	X	-	X
Nº 38	X	X	-	X	-	X
Nº 39	X	X	X	-	-	X
Nº 40	X	-	X	X	-	X
Nº 41	X	X	X	X	-	X
Nº 42	X	X	-	-	-	X
Nº 43	X	-	-	-	-	X
Nº 44	-	-	-	-	X	X
Nº 45	X	X	X	-	-	X
Nº 46	X	X	X	X	-	X

Nº 47	X	X	X	-	-	X
Nº 48	X	X	X	X	-	X
Nº 49						
Nº 50	X	X	-	-	-	X
Nº 51						
Nº 52	X	X	-	-	X	X
Nº 53	X	X	X	X	-	X
Nº 54	X	X	-	X	-	X
Nº 55	-	-	X	-	-	
Nº 56	-	-	-	-	-	X
Nº 57	X	X	-	-	-	X
Nº 58	X	X	X	-	-	X
Nº 59	X	X	X	-	-	X
Nº 60	X	-	X	-	-	X
Nº 61						
Nº 62	-	X	-	-	X	X
Nº 63	X	X	-	-	-	X
Nº 64						

Referencias:

- **X:** Recurso seleccionado por la persona encuestada.
- - : Recurso no seleccionado por la persona encuestada.
-  : La persona encuestada no implementó la intervención terapéutica de teleasistencia.
-  : La persona encuestada no implementó la intervención terapéutica de la nueva presencial.